PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID ..... 1,00 pta. al mes.
PROVINCIAS..... 4,50 ptas. trimestre.

PAGO ANTICIPADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID. Año VI. Núm. 1.832.—Miércoles 15 de Noviembre de 1916. TRES EDICIONES DIARIAS Red. y Admón.: MARQUES DE CUBAS, 3.—Apar. 466.—Tel. 365.

EL SEGUNDO EMPRESTITO DE GUERRA FRANCES

UN MISTERIO FINANCIERO

Las impresiones que adelanté, basadas en mis informes privados sobre el éxito probable del empréstito francés recién emitido, han sido confirmadas por lo que acaba de hacer público oficialmente el ministro de Hacienda francés M. Ribot.

La cifra de las cantidades suscriptas —11.360 millones de francos—, sin alcanzar la trascendencia que le ha asignado el ministro, ni merecer los ditirambos de algunos periódicos, entre los que descuellan «Le Matin» y «Excelsior» (calificándola de «libertadora» y «victoriosa»), es bastante alta para dejar aparentemente en buen lugar el patriotismo financiero francés. A su vista, yo considero el resultado de la operación como «un succés d'estime». La presión oficial (que M. Ribot ha negado espontáneamente, con lo que reconoce que de ella se murmuraba) no podía menos, según anticipé, de producir un efecto suficiente á salvar el decoro del crédito nacional.

Pero en la cifra monetaria así conseguida, hay algo que suena á hueco y falso. «El Banco de Francia—ha dicho el ministro—nos ha prestado un concurso eficacísimo: los resultados que nos comunica ascienden á 3.890 millones.» Y esto que M. Ribot señala como una cooperación feliz, es más bien un síntoma sospechoso del manejo de resortes oficiales. En el empréstito anterior, el de 1915, cuya cuantía fué superior á la del actual en 4.000 millones, la participación del Banco de Francia por sí y su clientela, no llegó á 3.000 millones. Ahora los términos están invertidos: menos cuantía total del empréstito y mayor participación absoluta del Banco Nacional.

Son también de grave significación adversa los datos que se refieren á la suscripción en numerario efectivo y en bonos del Tesoro, considerados éstos por su corto vencimiento como dinero en caja. El numerario figura por 5.500 millones, y los bonos, por 3.500 millones; en total, 9.000 millones.

Pues bien; sólo en billetes del Banco de Francia el numerario circulante, al abrirse la suscripción, era de 17.000 millones; suma á la que, para los efectos de la potencialidad crediticia del país, hay que agregar el metálico guardado en huchas, ollas, medias de lana y gavetas particulares (y del cual, en oro, se han aportado al empréstito 160 millones) y la cantidad de bonos, del Tesoro en circulación en el mismo momento (15.000 millones). Total: 32.000 millones en billetes y bonos, más el metálico, de difícil evaluación, pero, ciertamente, de alta expresión numérica. Ante esta cifra, aquella otra de 9.000 millones nos tiene que parecer, sin prejuicios, muy baja. De 9.000 á 32.000 millones muy largos. La distancia es grande: el no haberla acortado acusa que el ejército del capital anda un tanto remiso, decaído. Mas como el que no se consuela es porque no quiere, el ministro de Hacienda ha encontrado un modo capcioso de congratularse ante la galería por la escasa presentación de bonos, diciendo que esto significa el gran aprecio (y tanto) en que los tienen los tenedores considerándolos como la mejor de las inversiones del capital, aunque se escapa á M. Ribot una declaración preciosa al decir que no hay que exagerar la diferencia en recibir numerario ó bonos, pues que éstos son, en fin de cuenta, numerario, dinero efectivo. Y con esto una vez más se ponen los franceses en contradicción consigo mismos, aceptando como conveniente para sus públicos intereses lo que no se hartaron de censurar en los alemanes, á cuyos empréstitos les imputaban la falta de dinero fresco y el no ser otra cosa que un trasiego de papeles ó el cambio de un título por otro.

Reducida la cifra total líquida del empréstito á menos de 10.000 millones por el tipo de emisión—el 88 por 100—, apenas si alcanza á subvenir los gastos de un trimestre. El promedio mensual de gastos ha sido de 1.340 millones en 1914 y de 1.900 millones en 1915; y ahora, para el primer trimestre de 1917, la consignación del crédito solicitado del Congreso por el ministro es 3.539 millones, ó sea, de 2.846 millones por mes.

Y viendo que con este último crédito—el octavo de la serie—el importe de los pedidos desde 1 de Agosto de 1914 hasta 31 de Marzo de 1917 se elevará á 72.000 millones de francos, y que con los empréstitos nacionales sólo se obtienen recursos líquidos por valor de 21.000 millones escasos, es cosa de pensar en el milagro financiero que implica la cobertura de los gastos con las cantidades restantes.

Los empréstitos en el exterior, y principalmente la ayuda de Inglaterra, son de alguna importancia; pero no bastan para aportar recursos suficientes á suplir aquella diferencia. Quedan, por tanto, como expedientes financieros aptos y fáciles los anticipos del Banco privilegiado de emisión y los bonos del Tesoro. Mas las cifras alcanzadas en la circulación de estos títulos fiduciarios son muy altas é inquietantes; cualquier nueva infracción implica una tensión circulatoria que amaga de embolia al organismo nacional. Ante la necesidad suprema se recurre á dichos procedimientos, y para no alarmar demasiado á la opinión pública se ocultan sus resultados ó se les desfigura con los amaños de una contabilidad doble.

De ella se ha acusado por los franceses á los alemanes. ¿No será cierto, á la inversa, que el Gobierno francés la viene ya practicando?

El misterio existe, indudablemente, en unos y otros Estados beligerantes. Las exigencias parlamentarias descubren al público la cuantía de los gastos del Estado; pero no en su integridad los resortes financieros.

Y la contabilidad, no obstante la decantada exactitud de los asientos numéricos, en toda empresa compleja se presta á juegos malabares. ¡No se diga de la contabilidad del Estado!

RAMON DE SLASCOAGA,
Profesor de Hacienda pública en la Universidad de Deusto.
13 Noviembre.

LOS FERROVIARIOS CATOLICOS

EL SEÑOR SILIO LOS DEFIENDE EN EL CONGRESO

NUEVAS ADHESIONES

El elocuente diputado maurista don César Silió pudo, al fin, dirigir al Gobierno su anunciada pregunta acerca de las persecuciones sufridas por los ferroviarios católicos, á ciencia y paciencia del Gobierno.

Con justa indignación y gallarda energía dió comienzo á su discurso el Sr. Silió; mas como el presupuesto extraordinario—aun cuando morirá antes de nacer—embarga ahora casi íntegramente la actividad del Congreso, el diputado vallisoletano hubo de suspender, hasta hoy, su interesantísima pregunta.

Quisiéramos insertar en esta plana, con las preferencias debidas al asunto y á quien lo ha llevado al Congreso, el discurso taquigráfico del Sr. Silió. Exigencias de ajuste nos lo impiden, y en cuarta plana lo hallarán nuestros lectores.

* * *

Estamos seguros de que los ferroviarios católicos lograrán la simpatía de cuantos se enteren de lo que ocurre, cualquiera que sea el partido donde militen, con tal de que sean hombres de recto espíritu.

Por hoy, publicamos las siguientes cartas que el director de EL DEBATE ha recibido:

«Sr. D. Angel Herrera:

Mi distinguido amigo: Recibo con sus amables líneas el ejemplar que me envía de la circular del Sindicato Católico de Ferrovarios de Valladolid. Lo leeré con la atención que merece. Esa Sociedad tiene ya testimonio mío de la simpatía con que he visto su actuación en la última huelga ferroviaria y de la reprobación que merece el desamparo en que el Gobierno dejó á unos elementos que no desertaron del cumplimiento de su deber en circunstancias que el mismo Gobierno calificó de críticas para la Patria.

Saluda á usted y se reitera, atento seguro servidor, q. b. s. m., *A. Moura.*»

* * *

«Madrid 13-XI-916.

Sr. D. Angel Herrera.

Mi distinguido amigo: Correspondo á su grata carta de 11 del corriente, para manifestar á usted que simpatizo plenamente con la oportunísima campaña iniciada por EL DEBATE á favor de los ferroviarios católicos, atropellados en forma que indigna. No puede, en efecto, tolerarse que tal situación no se remedie, y aunque el señor Silió va á ser inmejorable abogado de tan justa causa, tendré yo mucho gusto en ayudar, en cuanto pueda, á las legítimas reclamaciones del Sindicato de Valladolid.

Saludándole afectuosamente, quedo de usted atento amigo, q. s. m. b., *Fernando M.ª de Ibarra.*»

En segunda plana:

La salmodia del dolor
por Salvador MINGUIJON

Gráfico de la guerra submarina

En tercera plana:

DE MI CARTERA
"Los ojos de gato"
por CURRO VARGAS

CRITICAS TEATRALES
«Las Madreselvas»
por RAFAEL ROTLLAN

«EL DEBATE» EN COLOMBIA
De Girardot á Bogotá
por JOSÉ OSUNA PINEDA

En cuarta plana:

Interpelación del Sr. Silió en el Congreso sobre la persecución de los ferroviarios católicos de Valladolid

Avance austroalemán, cogiendo 1.600 prisioneros rumanos

Los ingleses han apresado 4.000 hombres en el Ancre

Se convocará á elecciones generales en Polonia

FRANCIA.—Siguen avanzando los ingleses, que cogieron 4.000 prisioneros. (Londres.) Las tropas obtienen éxito en Beaumont-Hamel y Saint Pierre d'Iñón, y son rechazadas desde el Este de Hebertune al Sur de Grandcourt. Fracasos franceses en Sailly-Saillisel. (Koenigswusterhausen).
RUSIA.—Sigue el ataque austroalemán al Sur de Dorna-Vatra. (Petrogrado.) Repliegue ruso en los Cárpatos. (Koenigswustterhausen.)
BALKANES.—Llega á Atenas el general Roques. Siguen los combates en los sectores de Monastir y del Czerna. (Koenigswusterhausen.)
RUMANIA.—Los alemanes ocuparon una serie de alturas en Transilvania. (Petrogrado.) Retirada rumana en la orilla derecha del Oltw. Gran presión de los austrogermanos en Jiul. (Bucarest.) Los austroalemanes conquistaron el monte Bitoe y cogieron centenares de prisioneros. (Koenigswusterhausen.) Mil seiscientos prisioneros rumanos once cañones y nueve ametralladoras. (Viena.)
MAR.—Un vapor inglés hundido en el golfo de Vizcaya. Seis buques italianos hundidos en el Mediterráneo. El «Deutschland», á punto de zarpar.
AIRE.—En Octubre, los alemanes perdieron 17 aviones, y los aliados 134. Una corona de los aviadores ingleses para el teniente Boelke.
VARIAS NOTAS.—Von Besseler convoca á elecciones generales en Polonia.

LA SITUACIÓN MILITAR

... Ya pasó. Me envolvió una ola de dolor y me zarandeó de lo lindo. Hubo un momento que pensé que me golpeaban contra unas peñas hechas con corazones humanos. ¡Tan duras eran!... Y dolorido y maltrecho, al fin me dejó aquella ola en las playas

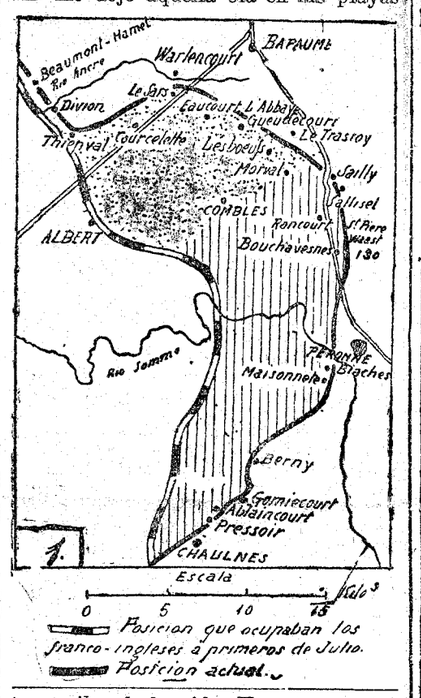

tranquilas de la vida. Ya estoy aquí... A mi trinchera me vuelvo... ¿Por qué diantres asociaré mis dolores físicos, que ya pasaron, con el recuerdo de esas peñas fantásticas, que aun me atemaza?... ¡Bah!... Hablemos de la guerra, lector, que para hablar de otras cosas tiempo habrá...

FRENTE FRANCES

¿Qué habrá pasado en Francia en estos días, en que no he visto un telegrama? ¿Habrán llegado los franco-ingleses á la frontera?... Y leo y re-

leo, y saco en consecuencia que bandadas de máximas humanas se acometieron con furia; que ya no se deben reír en Francia de las escaseces de víveres de Alemania, puesto que comienzan á

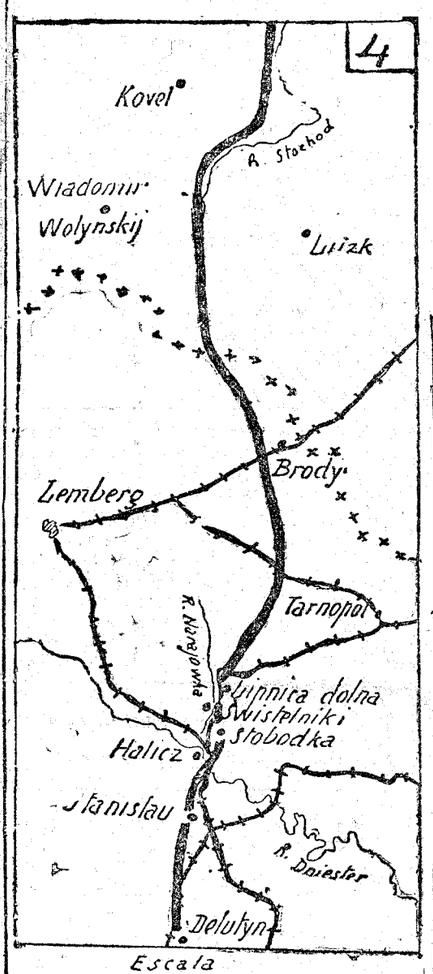

sentirlas (falta de oro ó de barcos se llama esa figura); que andan buscando los franceses á esa banda que, malvada, ha ido dejando caer en los oídos de los labriegos las ideas de que no deben desprenderse de sus monedas ni sembrar ¡y no la encuentran!... ¡Cómo encontrarla! La voz del pueblo tiene millones de bocas, y tan difícil es tropezar con el átomo como con las columnas de Hércules del Universo... ¿Y de operaciones? ¡Ah, sí!... De operaciones, que, al fin, tomaron los franceses por completo el pueblo de Sailly-Saillisel y los ingleses, los de Divion y Beaumont-Hamel. ¿Luego es un hecho lo de que los alemanes van á ser expulsados de Francia? Yo creo que sí: que allá para el año 2000 la guerra habrá terminado, y los alemanes puede que ni siquiera existan sobre la superficie de la Tierra. Por lo pronto, lo único que han conseguido los ingleses es alargar un poco uno de los picos del famoso bicornio napoleónico (véase el croquis 1)... Mire (me dicen en una carta que me escribe alguien que sabe á ciencia cierta lo que ocurre en Inglaterra): no crea en lo de los seis millones de hombres; pero de cuatro no bajan los que tienen los ingleses... Y no se muestre escéptico respecto á la potencia militar inglesa. Respuesta. Ahí está el croquis.

GRECIA Y FRENTE MACEDONICO

(croquis 2).

Los aliados han obtenido aquí los triunfos á manta: han conquistado dos islas griegas, las de Leros y Kyra, sin disparar un tiro, que es como hay que hacer las conquistas (aviso á los pasionales que se empeñan en que los quieran las mujeres *browning* en mano), y han hecho que les entreguen las municiones de los barcos griegos de que antes se apoderaron. En Macedonia, al Sur de Monastir, dejamos á los aliados, y al Sur de Monastir se encuentran, por Brodi, Kenali y Leschetz (croquis 3), según los alemanes; por otros puntos, que no encuentro, según sus enemigos, que se empeñan en decir que los servios no avanzan, y éstos, en llevarles la contraria... Que nos digan que han llegado las fuerzas de Sarrail á Monastir, y saldremos de dudas.

FRENTE ITALIANO

¿Ha oído hablar el lector, por casualidad, de la meseta del Carso y de Trieste?... Pues por la primera continúan los italianos sin llegar al segundo punto. Y lo malo del caso es que en los Imperios centrales deben ya hacer en redomas, y por series, los soldados, porque cuentan sus enemigos que nuevos contingentes vienen del interior de Austria-Hungría á defender el camino á Trieste. ¡No hagan caso! Ya verán cómo esos soldados son de cartón-piedra. Lo malo es si tiran.

PORTUGAL

Dicen que, al fin, va á marchar una división á Francia. Y á mí no cesa de sonarme en los oídos el estribillo del tambor de marras. *¡Nenguem á Verdun! ¡Nenguem á Verdun!*

FRENTE RUSO

Oí hablar de que los alemanes, el día 10, habían obtenido un triunfo batiéndose contra los rusos, á los que tomaron varias líneas en un frente de cuatro kilómetros, apoderándose, á más, de 49 oficiales, 3.380 soldados, 27 ametralladoras y 12 lanzaminas, en Skrobowa, cerca del arroyo del mismo nombre, y aunque no estoy para chapuzarme en ríos ni arroyos, como no encuentro tío que me los pase, ó lo que es lo mismo: como por más que leo periódicos y periódicos no hallo un alma caritativa que me diga si está en la Luna semejante punto y semejante arroyo, y yo bien sé que muchos lecto-

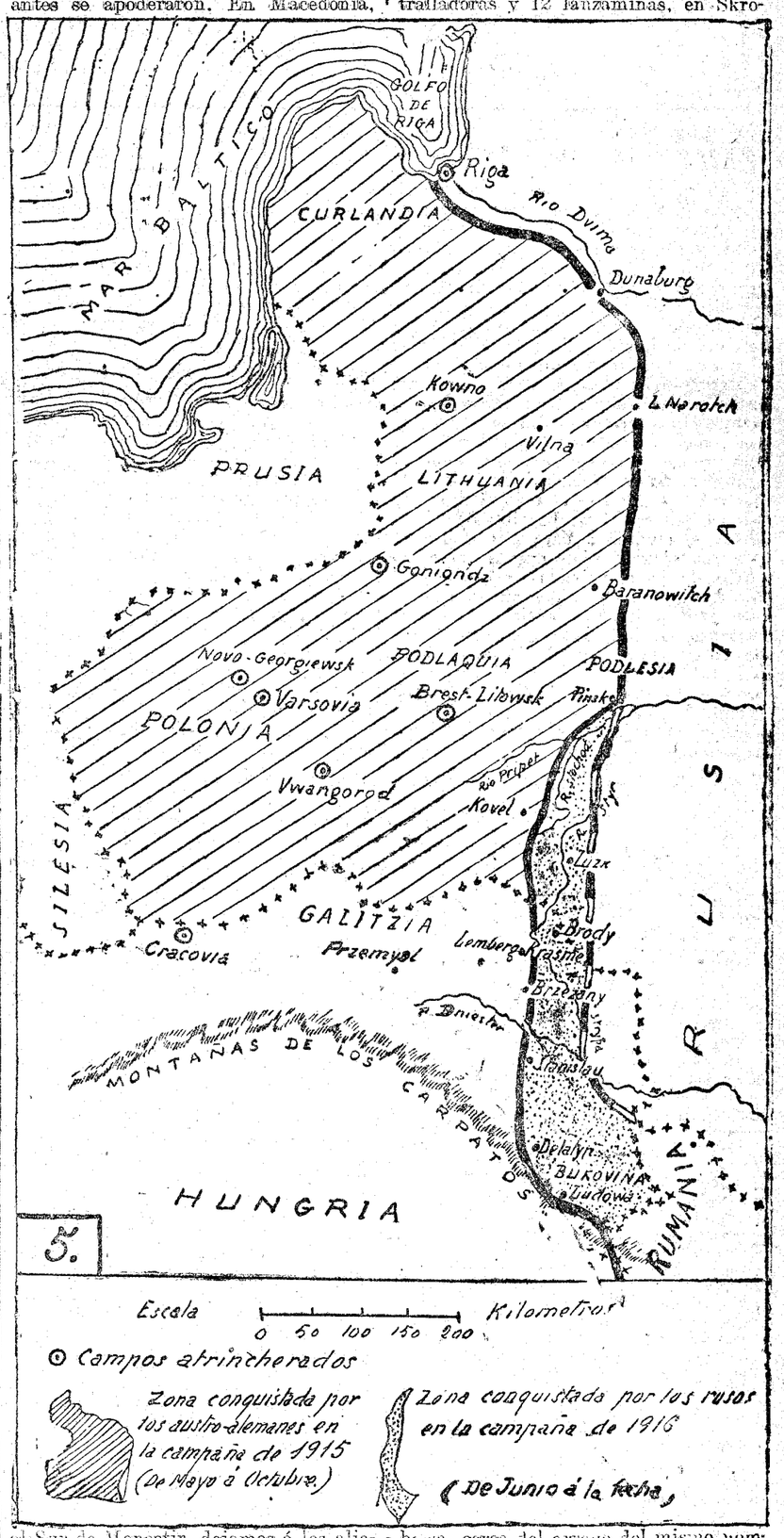

LOCOMÓVILES OTTO WOLF
ENTREGA EN EL ACTO
BARCELONA
APARTADO 197

es curiosos esperan que yo se lo diga, me echo de bruces sobre un mapa de Rusia y... ¡ay! después de causar envidia á Job, tengo que confesar que el nombre más parecido que he encontrado al que citan es el de Stobodka (croquis 4), que por estar al Oriente del Narajowka, donde siguen combatiendo por Swistelniki y Lipnica Dolna, imagino que acaso será el Skrobowa que nombran los telegramas. Bien se ve en el croquis 4 que no carecen los rusos, en la región en que operan, de ferrocarriles que puedan traer á su frente toda clase de elementos, y, sin embargo, aquel Halicz que vió ardiendo *Le Temps* y en manos de los moscovitas, no acaban de apoderarse de él, ¡y Lemberg está aún tan lejos!

La guerra dije que se desplazaría hacia el Sur, por el tirón de Rumania, y, en efecto, á esta nación se marchó, y desde hace dos meses allí hay que mirar; y si no fuera porque no quiero que aquellos que me honran coleccionando mis trabajos creyeran que había una laguna en esta ojeada histórica si no hacía constar lo ocurrido en los diversos frentes, de un brinco hubiera podido plantarme en el frente rumano, que el nudo gordiano de esta empecatada guerra ahora está ahí. Como, dado lo avanzado de la estación, ya no son de esperar operaciones de gran vuelo en Rusia ni Galitzia, tanto más cuanto que es más al Sur donde se han de librar batallas decisivas, hago el croquis 5 para que el lector, de una ojeada, se dé cuenta del resultado de la ofensiva rusa desde el 4 de Junio á la fecha, y mediten sobre ese gráfico los que entienden que el triunfo de los aliados es tan cierto como que la suma de los tres ángulos de un triángulo vale dos rectos. Hecho el dibujito... allá el lector con su vista. Yo me lavo las manos. (Después de dibujar, siempre se las ensucia uno.)

RUMANIA (croquis 6).

Si aquí no fué Troya todavía, aquí será. Quien bien tiene y mal escoge, de lo que venga no se enoje... ¿Pero y la libertad, y la justicia, y la civilización, no merecen que se saque el pecho afuera por tan preciosas damas? ¡Ay, España, España, pronto será borrado tu nombre de entre las naciones civilizadas, y esculpido en oro y mármoles el de tus preclaros capitanes Arañas! Yo, torpe de mí, equivoqué el camino de la gloria. Para otra vez seré más listo...

Voy á hacer gracia al lector de muchos detalles que no tienen interés alguno, tanto más cuanto que la mayoría se refieren á hechos llevados á cabo en puntos que no encuentro, y, torpe de mí, no atino á razonar sin tales muletas, y á decirle, en síntesis, lo que deduzco de un fajo de telegramas y periódicos que tengo sobre la mesa.

Los rusos se han encargado de la defensa de la frontera de Rumania desde la Bukovina hasta el valle del Trostus, y hay que convenir que en un principio consiguieron realizar á maravilla su misión, puesto que hacia Tolgyes, como dije hace días, obtuvieron éxitos, que reconocieron los austroalemanes. Posteriormente perdieron las ventajas conseguidas. Los rumanos atacaron, por Soosmezo, ocho veces, y otras tantas fueron derrotados. Y por diferentes puntos, entre el valle del Buzeu y el de Prahova, intentan abrirse paso, sin conseguirlo. Resumiendo: parece que desde la Bukovina hasta el Norte de Sinaia, en general, son los rusorrumanos los que atacan. Lo contrario sucede desde el valle de Prahova hasta Orsova, habiendo llegado los austroallemanes, al Nordeste de Campulung, á Surdoui (informes de *Le Temps*) y á Moldevisu (noticias del mismo origen). Y cuando el periódico francés dice que los austroalemanes encontrándose á unos tres kilómetros asoman con fuerzas *inquietantes* por los valles de Prahova y Oltú, sus motivos tendrá. La línea de puntos indica dónde terminan, realmente, las estribaciones de los Alpes de Transilvania; entre esa línea y la de puntos y rayas hay una zona con elevaciones sólo de doscientos á quinientos metros; más al Sur comienzan las llanuras valacas. Poco, pues, tienen ya que marchar los austroalemanes para desembocar de los Alpes. En la Dobrudja, rusos y rumanos se apoderaron de Hirsova, y ocupan hoy la línea Topal-Inamcesmes-Caranasuf, y parece comprobado que las tropas de Mackensen pasaron, por Cernavoda, el Danubio, al Occidente de este punto, en Dunarew, en la zona pantanosa comprendida entre el Borcea y el Danubio, batiéndose con los rusos.

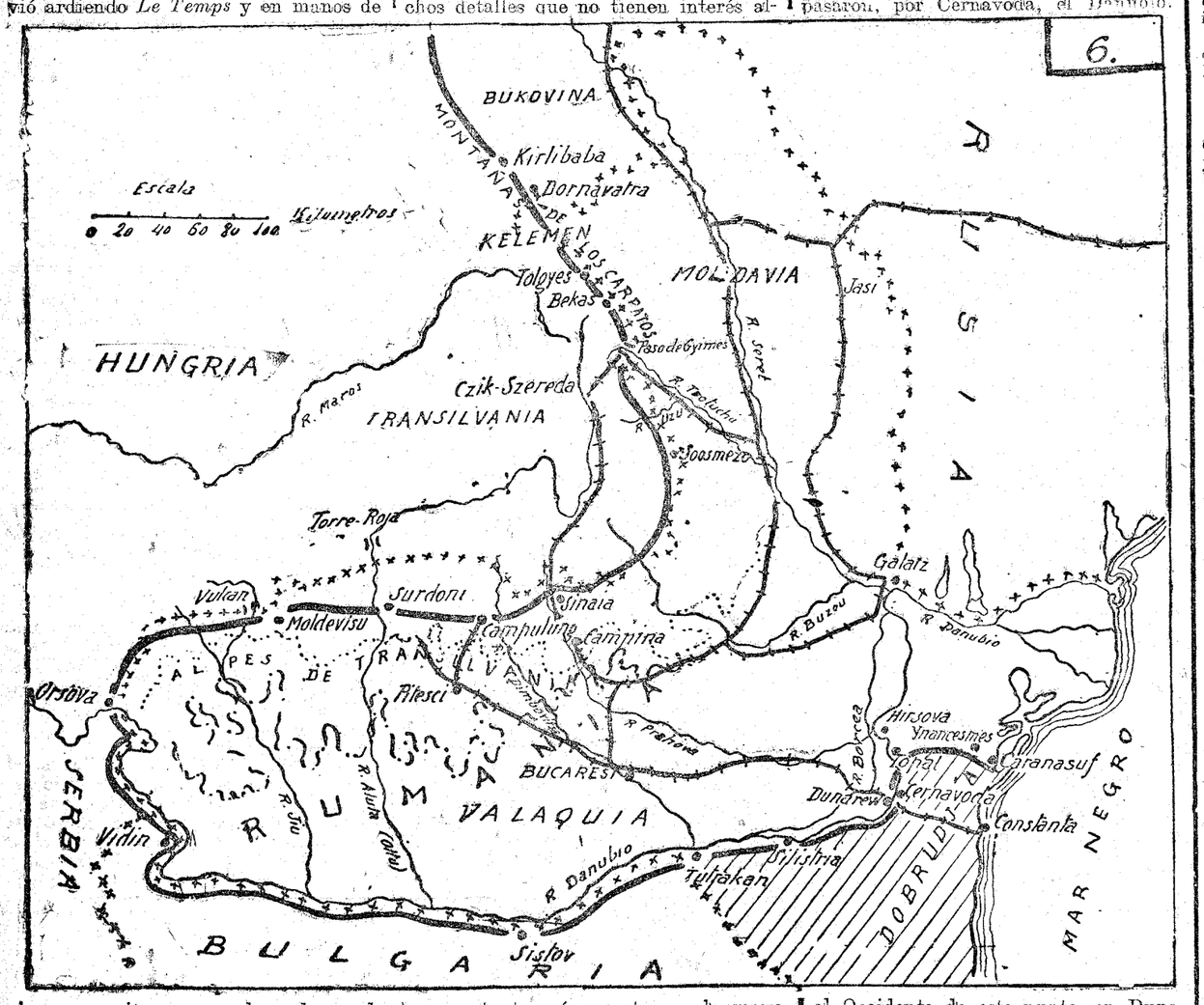

Y se acabó, lector, que ni tu paciencia es infinita ni mi resistencia tampoco. Estaba en deuda de noticias y croquis. Creo haberla saldado. El cesto está hecho. Que me den mimbres y salud (y aunque no me den los primeros), y como hice este cesto, ciento haré... No se asuste el lector: serán más pequeños.

ARMANDO GUERRA

(Se prohibe la reproducción de esta crónica.)

OBESIDAD

Curación rápida y segura con el **FETT-FORT**, á base de plantas marinas. UNICO PREPARADO ABSOLUTAMENTE INOFENSIVO. Quince días de tratamiento son suficientes para la pérdida de 3 á 5 kilos. De venta: Señores Gayoso, Pérez Martín, Martín y Durán, etc.

BALKANES

SIGUEN LOS COMBATES EN MACEDONIA

LOS SERVIOS APRESAN MIL HOMBRES MAS

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

KOENIGSWUSTERHAUSEN 14 (3 t.)

Oficial:

Frente macedónico.—En la región de Korca ha habido nuevamente escaramuzas entre nuestros destacamentos y las tropas de infantería y caballería francesas.

Continúa el ataque de las tropas de la «Entente» en la llanura de Monastir y al Norte del Czerna.

* * *

CARNARVON 15 (0,30 m.)

Un comunicado oficial servio anuncia que el día 14 los servios trabaron con búlgaros y alemanes, en Cerna Reka, cruentos combates, que aun no han terminado.

El enemigo defiende tenazmente algunos parajes que pasan de una mano á otra.

Al terminar el día, los servios conservaban en su poder importantes posiciones, capturadas al enemigo, cerca de Tapavo.

Además de las enormes pérdidas causadas al enemigo, los servios capturaron otros mil prisioneros, la mayor parte de ellos alemanes, entre ellos un jefe de batallón y varios oficiales.

* * *

PARIS 14 (11 n.)

Oficial:

El día 13 no hubo acción de infantería.

La lucha de artillería ha seguido muy viva desde el Cerna al lago Cresta.

El botín cogido al enemigo por los francoservios, durante los combates de los días 10, 11 y 12 de Noviembre, comprende 25 cañones, algunos de gran calibre, 21 armones y gran cantidad de fusiles, granadas y otro material.

La cifra de prisioneros excede actualmente de 1.447, entre ellos 20 oficiales, uno de ellos coronel.

DE RUSIA

SERVICIO TELEGRÁFICO

PETROGRADO 14

Oficial:

En la región de Gurbusoffg y Gukalovre fué muerto, cuando se hallaba inspeccionando las trincheras, el valiente comandante de brigada, general Remezoff.

A orillas del Narajowka, en las regiones de Lipitzadolna y Svistelniki, cañoneamos las trincheras enemigas, contestando el adversario con fuego de lanzaminas y lanzabombas. La lucha prosigue.

A orillas del Bystritza nuestros exploradores llevaron á cabo una operación en la región de Bogarodtchany, franqueando las alambradas enemigas y atacando un puesto de campaña enemigo al Suroeste de Dzembronia, cuyos ocupantes fueron rechazados con elevadas pérdidas.

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

KOENIGSWUSTERHAUSEN 14 (3 t.)

Oficial:

Frente oriental de la guerra.

Cuerpo de ejército del príncipe Leopoldo.—No hubo acciones dignas de mención.

* * *

Cuerpo de ejército del archiduque Carlos.—Dispersamos á varias secciones rusas en las posiciones avanzadas de Jakobeny, en los Cárpatos forestales.

Cediendo á los ataques de contingentes alemanes y austrohúngaros, los rusos han tenido que retroceder hacia la frontera.

* * *

CARNARVON 15 (0,30 m.)

El comunicado oficial ruso anuncia que en el Narajowka, en la región de los pueblos de Lipbicadolna y Swisteelniki, Norte de Halicz, la artillería rusa bombardeó las trincheras del enemigo, quien respondió con morteros de trincheras y lanzabombas. Continúa la lucha. Las avanzadas rusas hacen reconocimientos.

En el Bystrzyca las patrullas rusas efectuaron, con éxito, un reconocimiento en las cercanías del pueblo de Bohorodczany. Después de atravesar dos líneas de alambradas atacaron el puesto enemigo é hicieron algunos prisioneros.

En los Cárpatos fueron rechazados, después de combate á la bayoneta, los ataques enemigos al Sudeste del pueblo de Dzmbronia. El enemigo sufrió grandes pérdidas.

EN EL MAR

EL "DEUTSCHLAND" A PUNTO DE REGRESAR

SEIS BARCOS ITALIANOS HUNDIDOS EN EL MEDITERRANEO

SERVICIO TELEGRÁFICO

PETROGRADO 14

Oficial:

Mar Negro.—Cerca del Bósforo uno de nuestros submarinos, después de destruír á un vapor enemigo, hundió á un velero.

Otro velero fué apresado y conducido á Sebastopol.

* * *

AMSTERDAM 14

El vapor apresado ayer por los alemanes cuando se dirigía á Londres, es el «Bataviers», de nacionalidad noruega, que fué llevado á Zeebrugge.

También fué apresado el vapor holandés «Oospce».

* * *

VIGO 14

El sábado, á las cinco de la tarde, torpedeó el submarino alemán «U-49» al vapor danés «Ragnan», que, procedente de Cardiff, se dirigía á Marsella con cargamento de carbón.

Los tripulantes del «Ragnan», que eran veintiuno, fueron recogidos por el submarino, á cuyo bordo los tuvo todo un día, durante el cual presenciaron varios torpedeamientos.

El domingo, á las cuatro de la tarde, oyeron los náufragos un fuerte cañonazo, enterándose aquéllos de que se trataba de un disparo lanzado contra el vapor holandés «Leda», que iba de Talbot para Cartagena, también con cargamento de carbón, obligándole á detenerse.

Pasó entonces el capitán del «Leda» á bordo del submarino, cuyo comandante le ordenó que recogiera á los náufragos del «Ragnan», para que los trajera á este puerto.

Antes fué revisada atentamente la documentación del «Leda», con el fin de cerciorarse de que iba para un país neutral.

El «Leda» llegó aquí esta mañana con los referidos náufragos, los cuales fueron presentados al cónsul de Dinamarca.

* * *

COPENHAGUE 14

Desde el comienzo de la guerra está prohibido á los buques extranjeros navegar por aguas noruegas con aparatos de radiotelegrafía.

Un torpedero noruego ordenó ayer, á la altura de Tananger, á un vapor alemán, que los llevaba, que se detuviese; pero la tripulación del navío germano desoyó la orden, á pesar de los cañonazos de aviso que fueron disparados.

El torpedero hizo fuego entonces sobre el buque, obligándole á suspender el viaje.

Varios marinos noruegos subieron al vapor alemán y se incautaron de los aparatos de radiotelegrafía.

* * *

LISBOA 14

Ha llegado al puerto el vapor noruego «Hudús», que procedía de Newcastle, trayendo á bordo á 28 náufragos del vapor inglés «Sarah Rendchffes», torpedeado el día 11 del actual, á las ocho de la mañana, en el golfo de Vizcaya.

El «Sarah Rendchffes» iba de Cardiff á San Vicente, con un cargamento de comestibles, por cuenta del Gobierno inglés.

El buque recibió un torpedo y 20 cañonazos, y se hundió tan rápidamente, que no se pudo salvar ninguna de las cosas que iban á bordo.

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

KOENIGSWUSTERHAUSEN 14 (11 n.)

En el Mediterráneo han sido hundidos: el vapor italiano «Torero Bernardo», y los veleros de la misma nacionalidad «Marinaga», «Gildar», «Tre Fratelló», «San Antonio» y «San Giorgio».

En total, suman estos barcos, 3.416 toneladas.

* * *

KOENIGSWUSTERHAUSEN 14 (11 n.)

De Nueva York cablegrafían al «The Times» que el submarino mercante alemán «Deutschland» se halla dispuesto á zarpar.

El cargamento consiste en un vagón de vanádium, nueve vagones de níquel, diez de caucho y tres de chron.

LA SALMODIA DEL DOLOR

Tras esos partes lacónicos de la guerra, que leemos ya con cierta indiferencia, ¿quién puede calcular los dramas que se ocultan?

«Hemos tomado un elemento de trinchera, con pérdidas insignificantes para nosotros.»

Así se redactan lo radiogramas.

¡Insignificantes!... Suponed que no ha habido más que un muerto. Seguid la noticia fatídica hasta los muros de la casa familiar, allí donde el que ya no es nada para este mundo lo era todo. Primero, el golpe terrible, escalofriante; la puñalada fría en el alma, después; la onda de amargura que ahoga; el desmayo en que el espíritu se rinde á la aflicción; la misteriosa voluptuosidad de las lágrimas; toda esa gama del dolor que desemboca en la calma de una melancolía persistente, y que podría tener su expresión sintética en aquella palabra recordada por monseñor Bougaud: «Las aves son bien dichosas. Emigran en familia. Nosotros, casi siempre, uno á uno, hacemos una emigración solitaria.»

La política y la diplomacia resbalan, indiferentes, por encima de esos dramas ignorados. La religión, que ha puesto horizontes infinitos en el mundo de la vida interior, los penetra y los perfuma.

Recordemos en los días trágicos que atravesamos que el dolor no tiene sólo un poder de expiación, sino también una gran virtud curativa, una gran fuerza, para dar al carácter profundidad y temple, para elevar el espíritu á las más altas cumbres de la belleza moral. No olvidemos la luz vivísima que derrama, cambiando las perspectivas de la vida y dando á las almas una visión más profunda y más llena de realidad, en la que se desvanecen los vanos deseos y las fiebres impuras. Observemos cómo desprende de las cosas fugaces el corazón del hombre y le impide degradarse en la mezquindad de lo terreno y le hace sentir las sublimes nostalgias del desterrado de la Patria celeste. Pensemos en que, al hacer sentir la propia miseria, abate las impulsiones del orgullo y dispone el espíritu á las dulces emociones de la bondad sumisa.

Grande, consoladora, es esa teología del dolor, que alumbra con claridades de misericordia providente el océano de las desventuras humanas. Por lo mismo, debemos mirar con respeto á los hombres y á los pueblos sobre los cuales se vierte la copa amarga, pero bienhechora, de las purificaciones dolorosas. Están, tal vez, en proceso de curación. ¿Sabemos hasta qué alturas pueden elevarse por la escala santa del sufrimiento?

SALVADOR MINGUIJON

DE RUMANIA

BUCAREST 14

Rechazamos dos ataques enemigos hacia el valle de Cerbula.

Al Noroeste de Busteni, en la región de Dragoslavele, el combate continuó durante todo el día, sosteniéndose nuestras tropas en sus posiciones.

En el valle del Oltu rechazamos los ataques enemigos.

En la orilla derecha del Oltu hubimos de ceder terreno al Sur de la línea Rigiul-Sacadinesyi, ante la presión del enemigo.

Sigue siendo fortísima la presión enemiga en el valle de Giul.

* * *

VIENA 14 (11 n.)

Frente rumanohúngaro.—Ejército del archiduque Carlos.—Cerca de Orosova, desalojamos al enemigo de la orilla derecha del Cerna (?).

En el Norte de Valaquia se desarrollan combates favorables para nuestras tropas.

Durante los últimos días hicimos en este frente 1.600 prisioneros y nos apoderamos de nueve ametralladoras y once cañones.

En el sector de Tolegye, los rusos se vieron obligados á abandonar varias alturas al Oeste de la frontera.

EN EL AIRE

LOS AVIONES PERDIDOS EN OCTUBRE

ALEMANES, 17; ALIADOS, 134

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

KOENIGSWUSTERHAUSEN 14 (3 t.)

Oficial:

Nuestras fuerzas aéreas han demostrado gran actividad durante el mes de Octubre, sobre todo en el frente occidental, realizando múltiples y difíciles trabajos.

Ante todo merecen alabanza los observadores de las fuerzas de artillería y de infantería, que han llevado á cabo su cometido de una manera ejemplar.

También ha sido muy eficaz el fuego de nuestros cañones antiaéreos.

Hemos perdido 17 aviones.

Nuestros adversarios perdieron en los tres frentes, occidental, oriental y balkánico, 134 aviones: uno en lucha aérea, 88 alcanzados y derribados desde tierra, seis cayeron detrás de nuestras líneas, y se encuentran en nuestro poder 60.

Hemos contado otros 44 aviones que fueron derribados detrás de las líneas enemigas.

* * *

COLTANO 14 (10 n.)

Oficial:

Tres aeroplanos enemigos intentaron, con insistencia, efectuar reconocimientos sobre nuestro territorio; pero fueron rechazados por el fuego de nuestras baterías y por los ataques de nuestros aviadores.

En el alto Vanoi, una escuadrilla enemiga consiguió lanzar dos bombas sobre Canale Saint Boro, matando dos soldados y algunas acémilas.

En la tarde del 12, los aeroplanos enemigos lanzaron bombas sobre Rávena, Fonte, Dagosfuro, Folesala, Hagnavacca y Arsano Colesine, sin causar víctimas ni daños.

Tampoco tuvieron éxito las incursiones de las escuadrillas enemigas contra Románs, Vermegliano y Doberdo.

Un aeroplano austriaco fué alcanzado por nuestra artillería cuando intentaba atacar á un globo cautivo, y cayó en las líneas enemigas, hacia Nabresina.

* * *

KOENIGSWUSTERHAUSEN 14 (11 n.)

Los aviones franceses repitieron sus ataques contra el territorio del Saar, en la noche del 11 al 12; pero sólo lograron avanzar hasta el Saar.

En Dallingen fueron arrojadas algunas bombas, haciendo blanco en un establo y en un lavadero.

DE FRANCIA

4.000 PRISIONEROS ALEMANES

MAS FRACASOS FRANCESES EN SAILLY-SAILLISEL

LONDRES 14 (12 m.)

Oficial:

Hemos asaltado el pueblo de Beaumont Hamel, que estaba fuertemente defendido, avanzando hasta las afueras de Beaucourt-sur-Ancre.

Aumenta el número de prisioneros.

Por los campos de concentración han pasado hasta ayer por la mañana más de cuatro mil.

La lucha continúa.

* * *

PARIS 14 (11 n.)

Oficial:

Durante el día, la artillería alemana, enérgicamente contrabatida por la nuestra bombardeó con violencia la región de Pressoire y el sector de Viaches-La Maisonette.

En el Argonne, los franceses ocuparon, en Four de París, el cráter formado por la explosión de una mina alemana.

En el frente de Verdun hubo cañoneo intermitente, que fué más activo en los sectores de Douaumont y de Vaux.

* * *

KOENIGSWUSTERHAUSEN 14 (3 t.)

Oficial:

Frente occidental.—Cuerpo de ejército del príncipe heredero Rupprecht. — Las orillas del Ancre han sido ayer teatro de grandes luchas. El enemigo concentró el fuego de su artillería de grueso calibre contra nuestras posiciones salientes del ángulo Sur.

Los ataques fueron realizados por los ingleses, que, á costa de grandes bajas, lograron empujarnos desde Beaumont-Hamel y de Saint Pierre d'Ivion á una posición preparada de antemano.

La fuerte resistencia de nuestra parte tuvo por consecuencia también grandes bajas para nosotros.

En otros partes del frente de ataque, desde el sector Este de Lebuterne hasta el Sur de Grandcourt, nuestra infantería expulsó á los ingleses de todos los puntos en que habían logrado penetrar.

Se malograron varios ataques franceses en el sector de Sailly-Saillisel.

Cuerpo de ejército del príncipe heredero de Alemania.—Hacia el anochecer la actividad de la artillería fué muy viva en la orilla oriental del Mosa.

Fueron rechazados los franceses á raíz de algunos avances de patrullas exploradoras contra nuestras líneas de Haudraumont.

LA GUERRA SUBMARINA

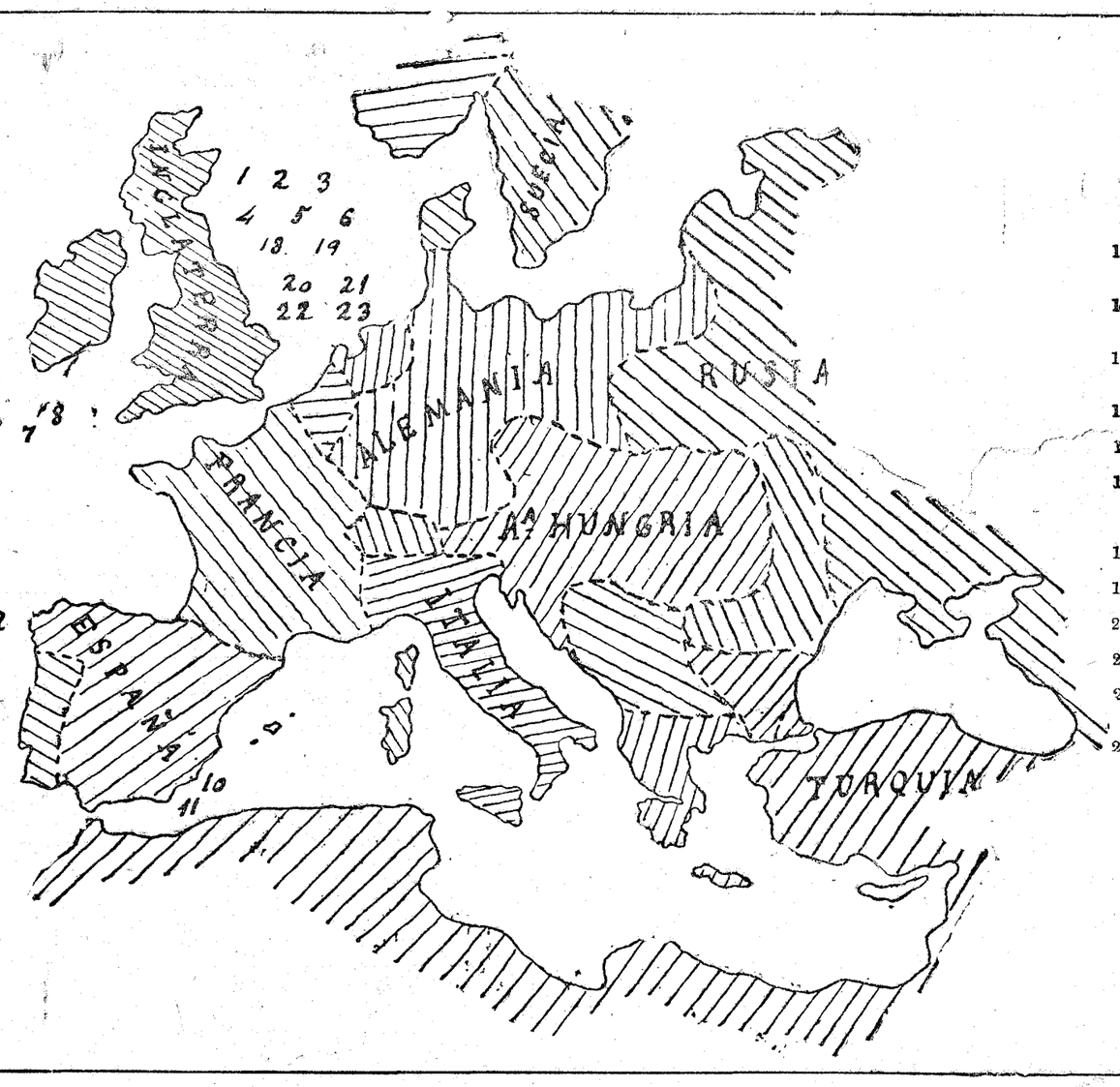

1. *SURULAND* (noruego).
2. *REIME* (íd.).
3. *KAPPAHAUNEK* (ing., 3.800 t.).
4. *NORTH WALES* (ing., 4.400 t.).
5. *A. B. DAVIDSON* (ing., 1.600 t.).
6. *BARRUMBLE* (ing., 3.800 t.).
7. *IDUNA* (fr.).
8. *FELIX LUIS* (íd.).
9. *OSTMARK* (italiano, 4.400 t.).
10. *TRIPEL* (noruego, 6.000 t.).
11. *TREJAL* (danés, 2.200 t.).
12. *COLUMBIA* (inglés, 8.600 t.).
13. *SOATANIA* (inglés, 2.200 t.).
14. *FORDALEU* (noruego).
15. *BALTOS* (íd.).
16. *CAMMA* (íd.).
17. *CLAU BUCHANAN* (inglés, 5.200 t.).
18. *NELLIE* (ing.).
19. *TITAN* (íd.).
20. *VINCYARD* (íd.).
21. *BAZOTA* (íd.).
22. *EARL OF FORFOX* (ing.).
23. *FREIA* (danés, 2.200 t.).

Barcos hundidos por los submarinos alemanes en los últimos cinco días.

LEYENDO PERIODICOS

Las campanas de las iglesias en Londres

THE TIMES

«El Obispo de Londres ha recibido una carta del ministro de Municiones, indicando que las campanas de las iglesias, los domingos por la mañana, perturban el sueño de los cansados obreros, necesitados de descanso después del trabajo de toda la noche, y le ruega se disminuyan ó atenúen los repiques de campanas en las iglesias próximas á la fábrica de municiones.

Así parece ha sido dispuesto por el Obispo, en el «Boletín Diocesano de Londres», y es de esperar que los demás Obispos den las mismas órdenes.»

Misión que cumplir

L'HUMANITE

Dice Compere Morel:

«Si los hombres de Estado á quienes la mayoría parlamentaria ha investido de una confianza ilimitada continúan sin poder comprender que las guerras modernas no tienen nada de común con las antiguas, que nuevos métodos deben presidir su dirección, no hay razón para que el espantoso conflicto no siga eternizándose, hasta que no haya ya ni oro que gastar ni sangre que hacer correr.

Meses, qué digo, años, han transcurrido. Se han librado muchas batallas... intentado ofensivas... organizado expediciones... Y el esperado éxito, prometido, asegurado, descontado, sin llegar; y la crítica, á veces amarga, se formula en el frente y en la retaguardia, en la zona interior y en la zona de operaciones, en el Parlamento, en las Comisiones, en las reuniones secretas y en las sesiones públicas.

Para mí, y esta convicción no es de hoy, nuestros Gobiernos, ni han sabido ni saben todavía hacer la guerra.

Y por no haber sabido ni saber hacer la guerra dura ésta indefinidamente, sin que la decisión—virtualmente en posesión de los aliados—pueda considerarse próxima.

No soy yo solo el que así piensa. Es la opinión de muhos franceses, y á pesar de la censura, de sus bombos y de sus manejos, á pesar de las versiones que esparcen hábilmente en los corredores ciertos caballeros siempre contentos «como satisface siempre el poder», parece afirmarse con un vigor hasta ahora desconocido que aumenta sin cesar á medida que los acontecimientos se desarrollan, el sentimiento de las responsabilidades contraídas y el temor por las cuentas que hay que saldar.»

Los éxitos franceses é italianos

CORRIERE D'ITALIA

«Pasado el momento de tremenda agitación de las potencias de la «Entente» por la amenaza que pesa sobre Rumania, la situación general parece que se vuelve favorable para los ejércitos aliados. Pero no por ésto ha de entenderse que el peligro de la invasión de Rumania haya desaparecido por completo, puesto que el ejército de Falkenhayn no sólo no está arrojado del suelo rumano, sino que continúa en su obstinado plan, que tiene por objetivo inmediato á Bucarest. Cualquiera que sea la suerte reservada á este plan, todavía son pocos los elementos de juicio que se poseen respecto á la verdadera marcha de la lucha en la parte septentrional de la Valaquia, para poderse formar un concepto exacto de las condiciones de fuerza y de medios que se van á oponer al enemigo en el sector más amenazado de Rumania, en el situado al Sur del paso de Predeal. Lo que sí es indudable es que el impetuoso avance de Falkenhayn algo se ha paralizado. Análoga paralización se observa en el avance de Mackensen en la Dobrudja.

En todo esto, más que una mayor energía combativa por parte de los rusorrumanos debe verse alguna deficiencia en la preparación orgánica de las dos ofensivas de Falkenhayn y Mackensen. Ambas se resienten de la prontitud con que se iniciaron y de las deficiencias de medios de los dos Cuerpos de invasión.

Al determinar los dos golpes simultáneos en Rumania, Hidenburg debía, ciertamente, tener confianza en la rapidez de movimientos de los dos valientes generales, y, sobre todo, en la sorpresa que produciría en el ejército rumano.

En suma: se repetía en Rumania la misma estrategia tudesca que se empleó en Francia al principio de la guerra, y en Rusia, con los resultados que todos conocemos.

Repuestos de la sorpresa, y contenida la violenta y furiosa ofensiva en este frente, sucederá como en los otros; se recurrirá á la guerra de sitio y de trincheras, evitándose las luchas en campo abierto, como sucedió después de la batalla del Marne, y, más tarde, en el frente ruso.

La resistencia tenaz encontrada en la llanura rumana, en las defensas locales y la llegada de considerables refuerzos rusos en la Valakia y la Moldavia, han producido la detención de Falkenhayn. Pero es de suponer que esta situación no es independiente de los recientes sucesos del frente occidental y del italiano.

Es muy probable que las recientes victorias de los aliados en Francia y de los aliados contra Austria hayan inducido al mariscal Hindenburg á tener bajo su mano las tropas destinadas en Rumania, en espera del giro que tome la situación general. De todos modos, está hoy evidentemenes demostrado que el avance austroalemán por la Moldavia acortaría el frente en algunos cientos de kilómetros, propósito que tampoco se ha conseguido hasta ahora; y si á est se añade la casi paralización de las fensivas de Falkenhay y Mackensen, puede asegurarse que ha fracasado el grandioso plan de Hindenburg, que tenía como objetivo Odessa. Pero Hindenburg ha demostrado ser un estratega de grandes recursos, y conviene que, por parte de sus enemigos, de la «Entente», no cese la enérgica acción sobre el frente único, y éste sería el medio de quitarle la iniciativa á los Imperios centrales.»

Repatriación de prisioneros

THE DAILY TELEGRAPH

«En la Cámara de los Comunes, el día 8 del actual, Mr. J. F. Hope, en representación del Gobierno, contestó á una serie de preguntas, hechas por Mr. Jan Malcolm, relacionadas con la repatriación de prisioneros británicos.

Mr. Hope hizo referencia á un Convenio concertado entre el Gobierno de Su Majestad y el Gobierno alemán desde Agosto de 1915, para la repatriación de prisioneros ingleses y alemanes que han quedado inválidos en la guerra.

El Gobierno se propone dar mayor extensión á este Convenio, porque siempre es preferible la repatriación de los inválidos á que pean internados en un país neutral.

Los principales puntos del nuevo Convenio se consignarán en un anexo al primeramente concertado, y, de los más importantes, el examen de los repatriados por una Comisión médica de ambos países, y que en cada Comisión entren á formar parte dos médicos suizos.

Reducción del servicio de trenes en Holanda

DAILY MAIL

«Como consecuencia de las dificultades que tiene Holanda para obtener suficiente carbón de Alemania, el Gobierno de aquella nación se ha visto obligado á reducir el número de trenes en todas las líneas.»

El ejército y la agricultura

THE BROAD ARROW

«El presidente del Broad of Agriculture, hablando en un mitin de agricultores, en Tauton, planteó la siguiente cuestión:

«El ejército dice que necesita más hombres; la nación dice que necesita más alimentos; pero los agricultores dicen que necesitan más trabajo. En estos términos, duros y contradictorios, está planteada la cuestión.»

Es evidente que la primera parte de la proposición es la más importante, porque la salvación de la nación depende, ante todo, de sus fuerzas armadas; y si el ejército no tiene todos los hombres que necesita, la nación carecerá de alimentos y, probablemente, los agricultores no trabajarán.

Las autoridades militares han hecho todo cuanto han podido para auxiliar á los agricultores; hasta las mujeres les prestan su eficaz ayuda.

Pero todavía no se ha utilizado un tercer recurso: miles de robustos prisioneros alemanes podrían emplearse en las labores del campo, y tanto más cuanto que, muchos de ellos, han manifestado deseos de trabajar.

En esto creemos no habrá inconveniente alguno.»

Medio de aumentar la producción de carbón en Inglaterra

DAILY MAIL

«La Federación de mineros de Inglaterra tendrá una importante reunión el 23 del actual para examinar los medios mejor conducentes, con ayuda del Gobierno, para el aumento de la producción hullera.»

Llamamiento á filas en Italia

DAILY MAIL

«La tercera categoría de los nacidos en el año 1878 en Italia acaba de ser llamada á banderas.»

El reclutamiento en Polonia es una violación del derecho de gentes

CORRIERE D'ITALIA

«Los periódicos de San Petersburgo reproducen el texto del manifiesto austroalemán publicado en Varsovia y en Lublín, y dicen que esto prueba que las Potencias centrales, buscando prontamente una fuerza miliar, han decidido hacer una leva en masa en los territorios rusos ocupados, lo que es contrario á todos los usos internacionales, al Convenio de La Haya de 1899 y 1907, á los artículos 44 y 23 de las leyes que regulan la guerra terrestre.

Para ocultar su verdadera situación, Alemania y Austria declaran solemnemente que están de perfecto acuerdo para hacer de la Polonia rusa un Estado polaco; pero, en realidad, no buscan las Potencias centrales más que una justificación á la violación del derecho de gentes que cometen.

Como quiera que Alemania y Austria no precisan ni la organización política de la Polonia ni sus derechos, se ve que su única tendencia es la de que Polonia sea una parte del Imperio alemán, salvo la diferencia que esta parte será administrada, no por un Stadthalter, sino por un rey hereditario; es decir, por un príncipe tudesco, y que será calificada, no como provincia, sino como reino.

Por esto el manifiesto evita cuidadosamente hablar de la organización política interior de Polonia, limitándose á designar en términos genéricos su carácter constitucional. Al mismo tiempo, el manifiesto declara sin ambages que la Polonia estará estrechamente unida á Austria-Hungría y Alemania, ó, por mejor decir, á esta última.»

UNA CONFERENCIA

Echegaray y Menéndez Pelayo

Sobre este interesante tema dió ayer, á las siete de la tarde, en el salón de actos de la Asociación General de Ayudantes y Auxiliares de los Cuerpos de Ingenieros civiles, una conferencia el presidente del Instituto de Ingenieros civiles, Excmo. Sr. D. Fernando de los Villares.

Previas unas elocuentes palabras de presentación, pronunciadas por D. Francisco Benedito, comienza el conferenciante explicando los motivos por los cuales había enlazado los dos nombres objeto de su disertación y había pensado tratar en aquel lugar de tan salientes figuras.

Estudia á Echegaray como hombre de ciencia, señalándolo en este punto como vulgarizador inimitable. Hace constar el conferenciante que el oficio de vulgarizar la ciencia es de difícil desempeño, ya que hay que descender al lenguaje de los humildes para hacerles comprender aquello mismo que otros no llegaron á dominar hasta después de haber adquirido una regular cultura.

Elogia también la personalidad de Echegaray como dramaturgo, diciendo que, depurada algo su obra, quien escribió «Mariana» y «A fuerza de arrastrarse» pudo codearse con los más insignes literatos.

Estudia luego la figura de Menéndez y Pelayo, señalando lo mucho que supone la labor desarrollada en su relativamente corta vida. Afirma que mostróse como un gran talento cuando contaba pocos años.

Aunque parecen figuras antagónicas la de Echegaray y la de Menéndez Pelayo, tuvieron en su vida el lazo de unión—dice el ordor—de que antes os hablaba.

Defendieron lo que es la cincia en España. Sostuvieron que la ciencia española existe, ha existido y debe trabajarse por su glorificación.

Termina manifestando que, como aquellos dos grandes patriotas, debemos tener fe en el porvenir de España.

El auditorio, que fué numeroso y distinguido, aplaudió calurosamente al Sr. De los Villares.

La Oficina Informativa de Enseñanza, Marqués de Cubas, 3, practica gestiones que interesen al profesorado oficial ó privado, tales como presentar y recoger documentos, instar la incoación y tramitación de expedientes y recursos, etc.

Apartado 466.

DE MI CARTERA

"Los ojos de gato"

POSTALES DE LA GUERRA

El mayor Wuilson, de la sexta brigada escocesa, es un médico inglés, inglés antes que médico.

—¡Mayor: un sucedido extraño, una cosa anormal me decide á interrumpir su asueto, hoy que no tiene usted consulta en las trincheras!

Y al expresarse de este modo, el coronel Harrison, alto y seco, permanecía en el umbral de la puerta de un despachito rústico, especie de barraca con techo de lona impermeable y paredes de madera sin pintar.

El mayor Wuilson levantó la cabeza, que tenía inclinada sobre un libro abierto, y una sonrisa fugaz suavizó un segundo la rigidez de su nostro tajante y afeitado.

—¿Qué es ello, coronel?

Por toda respuesta el coronel avanzó tres pasos, requirió una silla, colocó el «salacof» sobre una mesa y se sentó de cara al médico, apoyando las manos, enguantadas, en la empuñadura de su sable.

—¿Usted cree que un hombre puede tener ojos de gato?

Tal pregunta, á quemarropa, habría determinado un gesto de asombro ó una sonrisita chirigotera en cualquier mortal que no fuese inglés. Por serlo, el mayor Wuilson, imperturbable, hubo de contestar en el mismo tono.

—¿Y dónde están esos felinos-bípedos?

—¡En varias compañías de mi regimiento!

Esta vez el mayor dejó caer su monóculo, que, pendiente de una cintita negra de seda, quedó oscilando unos segundos.

—¿Mayan... esos soldados?

—No.

—¿Cazan ratones?

—Tampoco. ¡Ven en la oscuridad como de día!

—¿La hora?

—¡La hora y todo lo visible!

—¿Está usted seguro, coronel?

—¡Son hechos comprobados en las marchas y en las exploraciones nocturnas! ¡Los oficiales apellidan á estos linces «ojos de gato», y están prestando servicios sorprendentes!...

El mayor se acarició maquinalmente, con sus dedos huesudos y amarillos, la calva marfileña y brillante.

—¡Coronel: necesito cuatro de esos hombres en seguida!

Por toda respuesta, el coronel, poniéndose en pie, encasquetóse el «salacof», á la vez que hacía el saludo militar, y dijo:

—¡Bien!

Diez minutos escasos hacía que el mayor aguardaba, paseando impaciente, cuando un sargento anunció la presencia de los «cuatro gatos».

—¡Que entren!

Eran cuatro «tommys» larguiruchos, de musculosas canillas, grandes orejas y pescuezos tan colorados como las caras. La estrechura de la puerta les obligó á entrar de uno en uno, pero en el acto se alinearon como autómatas.

—¿Sois vosotros los que veis á oscuras?—interrogó el mayor, examinándolos de pies á cabeza y escrutándolos con su monóculo.

—Vamos—respondiéronle cuatro voces que constituían una sola voz.

La comprobación científica hubo de prolongarse más de media hora. Con plena oscuridad los cuatro soldados leyeron, reconocieron, sin tocarlos, multitud de objetos, buscaron y encontraron otros, sin titubear, y, por último, «vieron» las facciones del mayor con todos los detalles que correspondían á diferentes gestos.

—¿Qué véis en mí ahora?

—Que el mayor se ríe.

—¿Y ahora?

—Que abre mucho la boca.

—¿Y en este instante?

—Que se quita la dentadura postiza.

—¡Basta!

Un rayo de sol iluminó de nuevo el despacho, y el mayor Wuilson, con toda parsimonia y á conciencia, procedió al exámen de aquellos ojos gatunos.

Al siguiente día, el coronel Harrison visitó al doctor:

—¿Qué impresiones tiene usted?

—¡Comprobada la anomalía!

—¡Es asombroso! ¿No?

—¡Pchs!... ¡Raro nada más!... ¡Asombroso... asombroso...! ¡Pchs!... ¿Usted cree, coronel, que hay realmente en la vida algo asombroso?...

—Sí... ¡pchs!... nada... ¡Es cierto!... Pero ¿y la explicación de esa rareza?...

—¡Sencillísima, coronel!... «¡Ojos de gato!»... ¡Tienen «ojos de gato»!... ¡He ahí todo!... ¡Como otros hombres tienen narices de perro, boca de rana y piernas de grulla!...

—¿Y qué significa tener «ojos de gato»?

—Una disposición especial y anormal de las pupilas, que, como las de los gatos, se contraen á la luz y se dilatan enormemente en la sombra, recogiendo esos rayos luminosos architenues que en la oscuridad más densa no faltan jamás! ¡Este es el caso de nuestros «tommys», y del que se puede sacar algún partido utilizándoles como «guías» en las marchas y en los ataques nocharniegos!... ¡Yo, por mi parte, tengo asunto para una comunicación á la Academia de Medicina!—

La comunicación ha llegado ya á la docta casa londinense, y los «ojos de gato» actúan á maravilla en la sexta brigada escocesa, que, por cierto, se ha distinguido por su bravura y por la intrepidez en el avance.

El mayor Wuilson se pregunta ahora, y con él una porción de doctores ingleses que estudian el caso: «¿Estos «gatunos» abundan, ó es un privilegio que la Naturaleza ha concedido á esa docena de «mininos»?...

¡Cosas de esta guerra, lector amado!

CURRO VARGAS

En la Escuela Naval Militar

Exámenes de ingreso.

Número 97. D. Manuel Gener, 6,2.
— 109. D. José Morante, 7,0.
— 111. D. Ricardo Cañavate, 2,0.
— 113. D. José M. Bazán, 6,2
— 115. D. Antonio Aguilera, 4,0.

Estos se examinarán hoy de Trigonometría.

Los dependientes de comercio

La sufrida dependencia mercantil, que desde hace tanto tiempo viene desarrollando una activísima campaña, encaminada á la satisfacción de un justo anhelo, continúa, no obstante, soportando el enorme número de horas de trabajo que los comerciantes le imponen.

Arreciando en su campaña, para ver de obtener algo práctico han publicado los dependientes una hoja, que dirigen á los madrileños, en la cual se ruega al comprador que no acuda á los comercios después de las ocho de la noche, creyendo que éste es el único medio eficaz para que el dueño, al no tener á quien vender, llegue al cierre de sus establecimientos.

Nos parece muy puesta en razón esta medida que pretenden se ponga en práctica los dependientes, y por nuestra parte secundamos el ruego que al vecindario se dirige.

«EL DEBATE» EN COLOMBIA

De Girardot á Bogotá

Hoy es día 29; de suerte que, al pisar tierra en Girardot, llevamos ocho días de viaje desde Barranquilla, y cuarenta y ocho desde que abandonamos la capital de España. Afortunadamente, no hemos tenido que lamentar ningún contratiempo grave. En Girardot sale á recibirnos y saludarnos, en nombre de la Policía nacional, el comisario que manda la gendarmería de dicha población. Ya vestimos de uniforme, y la gente nos mira con extrañeza.

Sin perder tiempo, marchamos á la estación, donde, primero, nos dicen que no hay tren, y cuando buscamos una fonda, viene uno de la Policía á comunicarnos que van á poner un expreso, que saldrá á las doce. Sin duda ha influído en esta resolución la presencia de los tres Obispos, que van á Bogotá, y tal vez la nuestra.

Como teníamos apetito, nos fuimos con el comisario á un restorán, donde nos dieron de almorzar de prisa y corriendo.

A las doce subimos al ferrocarril, y notamos la falta de muchos compañeros de viaje; es que la mayoría no se han enterado de que ponían un tren especial. El material de éste no es malo.

Algunos camaradas nos lo explican todo durante el trayecto, y se empeñan en que nos detengamos en La Esperanza, como costumbre, para evitar los trastornos que puede producir la diferencia de altura, pues el tren ha de subir, en siete horas, desde 200 metros sobre el nivel del mar, hasta 2.800, altura á que se encuentra una estación que dista unas leguas de Bogotá. Nosotros no accedemos, pues ansiamos acabar el viaje y acomodarnos en un buen hotel. Ya estamos hartos de dormir en camarotes y en catres sin colchones.

Al llegar á San Bartolomé nos encontramos con la agradable sorpresa de que salen á recibirnos un jefe de Policía nacional y el Padre Verastaín, Jesuíta muy ilustrado, que ejerce las funciones de capellán de la misma. Este señor, que es español, muy español, nos distrae durante el viaje con su agradable charla. El comisario contribuye con sus finezas á que la jornada se nos haga más corta.

A medida que subimos, tenemos que abrigarnos bien, como hacen todos los pasajeros, pues en tres horas se salta, de un calor ecuatorial á un frío intenso. Es curioso ver los gabanes y abrigos cubriendo la indumentaria propias de los climas tropicales. No falta algún señor con sombrero de ipi, pantalones de hilo y gabán de pieles.

Cuando el convoy llegó á La Esperanza, descendieron de él casi todos los viajeros, que pasarán allí dos ó tres días para acostumbrar su corazón á funcionar á tan diferentes presiones. Nosotros, seguimos adelante.

En La Esperanza hay un hotel excelente, donde pasan temporadas los que quieren salir de Bogotá. Está siempre muy animado.

El ferrocarril trepa por parajes quebradísimos, y en menos de 40 leguas sube á la meseta de los Andes, sin pasar más que por un pequeño túnel. Esto da idea de cómo es el trazado. Al anochecer nos encontrábamos á tal altura que las inmensas tierras que se veían á nuestros pies semejaban dilatados mares. La puesta de sol resultó un cuadro bellísimo.

Al llegar á Facatativá, tuvimos que trasladarnos al tren de la Sabaná. En dicha estación saludónos, vistiendo elegantísimo uniforme, un hijo del coronel Ripollés, hoy retirado, de Ingenieros, que está encargado de la telegrafía sin hilos y de dar clases relacionadas con ella. Ya lleva por aquí algunos años y está muy sano y contento.

Al entrar en Bogotá, nos recibieron el distinguido encargado de Negocios, señor Vidal, uno de los diplomáticos más jóvenes de España, y todos los jefes y oficiales francos de servicio de los diferentes Cuerpos de Policía que hay en la capital de Colombia. Mostráronse con nosotros sumamente cariñosos.

Por lo pronto, nos instalamos en el Hotel Cote, donde vive el Sr. Vidal, y nos entregamos al descanso, que buena falta nos hace.

Desde que llegué á Bogotá, y aun antes, siento en el corazón esa opresión de que me hablaban en el camino, y un fuerte dolor de sienes. La cosa no me preocupa, pues ya sé á qué obedece. No obstante, seguiré el consejo del Sr. Vidal, quien me ha dicho que, al principio de estar aquí, ande con mucho cuidado, sin fatigarme lo más mínimo, pues lo contrario podría traer malas consecuencias. Si ésto es aquí, ¿qué será en La Paz, capital de Bolivia, mil metros más elevada que Bogotá?

Pensando en mi viaje, evoco y comprendo el colosal esfuerzo que tuvieron que realizar los españoles que, en 1536, llegaron aquí con el heroico granadino GONZALO XIMÉNEZ DE QUESADA para conquistar el reino de los chibchas (establecido en esta alta meseta de los Andes, bajo el Gobierno del Zipa Tisquesusa) y fundar la ciudad de Santa Fe de Bogotá, á la que llamó así por parecerse algo este territorio al sitio donde está establecida Santa Fe, Granada.

Si en España se conociera bien la hazaña de Quesada, quizá superior á la que consumaron la mayoría de los conquistadores de la América española, tendría un monumento digno de su grandeza. Brindo esta idea á la ciudad de Granada, donde hay muchos y buenos patriotas.

Figúrese el lector una columna de 2.000 hombres, que saliese de Cádiz para llegar á las montañas de Asturias, atravesando un país infinitamente más montañoso que nuestra Península, poblado de montes vírgenes y maniguales impenetrables; teniendo que atravesar ríos caudalosísimos, torrentes impetuosos, y luchar con los hombres, con las fieras, con los reptiles, con infinitas enfermedades y con el hambre, para conquistar un reino desconocido con los 160 hombres que le quedaban al llegar al territorio de Boyacá, desde donde bajaron al precioso valle de los Alcázares, en que asentaron la capital.

En la expedición tardaron algo más de dos años. ¿Habrá habido en el mundo hombres de más temple que los soldados de Quesada? Yo creo que no. Pues bien; probablemente no existirá en ninguna parte una sencilla lápida que recuerde sus nombres. Bien es verdad que nos basta con saber que eran españoles...

JOSE OSUNA PINEDA

Bogotá, 30 de Agosto de 1916.

POLONIA INDEPENDIENTE

ELECCIONES GENERALES PARA CREAR UN CONSEJO DE ESTADO

SE DISCUTIRA EN POLACO

NAUEN 14

Para satisfacer el deseo de todas las clases sociales polacas, de cooperar en la tarea de la gobernación del país, antes de que entre en vigor la Constitución definitiva, el general Von Besseler ha dispuesto que se celebren elecciones generales para la creación de un Consejo de Estado del reino de Polonia.

La participación en las elecciones de los habitantes del territorio polaco actualmente bajo la administración austriaca se establecerá de acuerdo con las autoridades de la doble monarquía.

En el departamento de Varsovia se celebrarán las elecciones en la forma siguiente: En total serán elegidos 70 diputados; en los distritos rurales, por las dietas provinciales, y en los distritos urbanos de Varsovia y Lodz, por las Corporaciones municipales.

Estos diputados designarán á ocho miembros del Consejo de Estado, verificándose la elección mediante el sistema del voto proporcional.

El gobernador, que será presidente del Consejo, nombrará á otros cuatro miembros.

El Consejo de Estado tratará los diversos proyectos de ley, preparando la labor de la Dieta provincial.

Se le reconoce el derecho de crear impuestos y concertar empréstitos.

Además, se le ha encargado de la administración del «fondo de dotación», de un «fondo de amillaramiento regio» y de otro para la construcción de los poblados destruídos.

En las sesiones de la Dieta provincial y del Consejo de Estado, en las cuales tomará parte el jefe de administración como comisario del Gobierno, se discutirá en lengua polaca.

Este es el primer paso para llegar á la administración autónoma de Polonia.

En vista de que las elecciones y la necesidad de establecer convenios con el gobernador austrohúngaro de Lublín exigirán aún largo tiempo, se constituirá un Consejo de Estado provisional, de acuerdo con las autoridades austrohúngaras.

En breve se abrirán en Polonia cinco escuelas agrícolas, para la población rural.

La revolución de Méjico

SERVICIO TELEGRÁFICO

WASHINGTON 14

El movimiento iniciado contra el Gabinete mejicano de Carranza, adquiere caracteres de verdadera gravedad.

La ciudad de Chihuahua, tomada anteayer por Villa, estaba defendida por el general carrancista, Jacinto Treviño.

M. ROCQUES EN ATENAS

EL MINISTRO DE LA GUERRA FRANCES HA LLEGADO A LA CAPITAL GRIEGA

SERVICIO TELEGRÁFICO

ATENAS 14

Ha llegado hoy el ministro de la Guerra francés, á quien esperaban en la estación el ministro de Francia y el almirante D'Artigne du Fournet.

El general Rocques asistió, por la noche, á un banquete dado en su honor en la capital de Grecia.

Rumores no confirmados

SERVICIO TELEGRÁFICO

VALENCIA 14

Habíase producido alarma grande con el rumor que ayer comenzó á circular respecto á que hubieran sido detenidos, en el Estrecho de Gibraltar, tres vapores, con cargamento de fruta, que salieron provistos del correspondiente salvoconducto del cónsul alemán.

Por las referencias que se daban, creíase que fueran los navíos «Marqués del Turia», «Peris Valero» y «Pérez Pujol», pertenecientes á la Compañía de Correos de Africa los dos últimos, y á la casa Ferret y Peset, el primero.

Las casas consignatarias, que se han visto visitadísimas durante todo el día, ignoraban por completo el fundamento de tal rumor, y han manifestado que, de Valencia, sólo salieron dos vapores con rumbo al Estrecho: uno salió, el día 5, para Bristol y Cardiff, y el otro, el mismo día, para Liverpool.

El «Marqués del Turia» no salió hasta el día 10, haciéndolo, de Castellón, para Bristol.

Las casas armadoras no se explican la insistencia del rumor, que creen del todo infundado.

La Comisión santanderina

Ayer por la mañana visitaron los comisionados montañeses á los Sres. La Cierva y Ventosa, escuchando de ambos diputados halagüeñas promesas para la defensa parlamentaria del trascendental asunto que los ha traído á Madrid.

Posteriormente estuvieron en el Ministerio de Hacienda; pero no pudieron ver al Sr. Alba por no encontrarse éste en su despacho oficial.

Hoy repetirán dicha visita, y efectuarán otras varias, en gestión de la justa causa entablada en defensa del puerto santanderino.

CRITICAS TEATRALES

"Las Madreselvas"

Comedia en tres actos, original de D. José Ramos Martín.

EN «INFANTA ISABEL»

No señala, precisamente, un progreso en la formación dramática del Sr. Ramos Martín la comedia estrenada en «Infanta Isabel».

Santiago, joven seminarista, se convence de que no tiene vocación, y abandona el seminario. Se prenda de cierta viuda, Gudelia, y porque cree que á ésta le agradan los hombres «corridos», se da al juego, al vino y aun á la matonería.

Gudelia prefiere á Raimundo, primo de Santiago, y éste, entristecido por el desencanto, piensa en volver á la carrera sacerdotal. Pero María, prima suya, le adora en secreto, y en una conversación, bastante difícil y premiosa, se lo da á entender. ¿Consecuencia? Que se concierta el matrimonio de ambos.

Episodios para variar esta acción: las pretensiones, fallidas, de Méndez, pintor aviejado y ridículo al amor de María; los proyectos vanos de Eulalia de casar á su niña, la pava de Encarnita, con Santiago, y las tretas... infantiles, de Papá Florito copias literales de las de «El pobre Valbuena».

Decir que... eso es acción sería exagerar. Eso... no es nada. Pues en el desarrollo no advertimos un chispazo que ilumine y salve. Y la solución no la concluye de encontrar el comediógrafo por ninguna parte, lo que parece mentira, ya que no había problema ninguno que resolver.

¡Cuán viejo y de cuán discutible gusto el tipo del seminarista, excesivamente tímido, primero, y excesivamente desenfadado, después! ¡Cuán viejo el tipo de la joven que ama en silencio, hasta que con ingenuidad, siempre idéntica, declara al galán su amor! ¡Cuán viejo el tipo del pretendiente caduco y plúmbeo! Y viejos también son la viuda desenfadada y el anciano que se aprovecha de las libertades que suelen permitirse á la edad...

Hemos aludido á la escena última del tercer acto. Un hombre que no sea idiota entiende á María muchísimo antes que la entendió Santiago; y por otra parte, el que no se ha fijado jamás en una mujer, porque ésta le manifieste su amor no decide casarse de golpe y porrazo...

En la forma intrínseca, en el dialogar, en el lenguaje... ¡nada reprensible, pero nada laudable... todo gris! ¡Gris! ¡El color de toda la comedia!

No tiene el Sr. Ramos Martín intención ni remota de ofender á nada respetable. Mas hubiéramos preferido que el protagonista no hubiese cursado la carrera eclesiástica, y que no se discutieran «vocaciones» y otros conceptos impropísimos de las tablas, por encumbrados y acreedores á toda veneración.

La compañía Plana-Llanos es admirable y nunca nos lo pareció tanto como ayer.

En obra tan tibia, tan enclenque, consiguieron ser llamados al proscenio, en varios mutis, los Sres. Hernández y González, y entusiastamente aplaudidos las señorita Banquer, Roxala, Díaz, Pérez y Brú, y los señores Llanos, Díaz y Navarro.

¿Que por cuál motivo la producción se titula «Las Madreselvas»?

Porque en el segundo acto Gudelia dice que le gustan las Madreselvas, y Santiago y Raimundo corren á traerle sendos ramos. En el lenguaje de las flores, nos enseña María que la Madreselva significa: «prisionero de amor»...

No me parece causa suficiente para justificar el nombre... Mas por cuestión de nombres no hemos de reñir...

RAFAEL ROTLLAN

MOVIMIENTO REGIONALISTA

En las Regueras (Asturias) se ha creado un Comité regionalista, cuya Junta directiva ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente honorario, excelentísimo Sr. D. Juan Vázquez de Mella; presidente efectivo, D. Pablo Armada y Heredia; vicepresidente, D. Felipe Tamargo Alonso; secretario, D. Manuel Flórez Fernández; tesorero, D. Ramón Alvarez Suárez; vocales: D. Manuel Fernández Suárez, D. José Fernández Tamargo, D. Ramón González, D. Ricardo Estrada González y D. Juan Suárez Alvarez.

SOCIEDAD

NECROLOGIA

La marquesa de Casa Arnao. Ayer falleció en su casa de la calle de Guzmán el Bueno, núm. 33, esta distinguida, virtuosa y caritativa dama.

La señora doña María Ana García Rendueles y Bernaldo de Quirós era hija del ya difunto director, que fué, de Correos, D. Angel, y de una hermana del finado marqués de Campo Sagrado.

Joven, casó con D. Jacobo González Arnao y Amat de la Torre, marqués de Casa Arnao, de cuyo enlace nacieron dos hijos: María de la Concepción y Guillermo.

Hermanas son: doña Concepción, esposa de D. Fernando Bauer; doña Remedios, de D. Enrique Liniers, y doña Amparo, que lo es de D. Guillermo Rolland y Miota.

Descanse en paz la malograda marquesa de Casa Arnao, y reciba su ilustre familia nuestro sentido pésame.

✠ El secretario de la Mayordomía mayor de S. M. la Reina, D. Manuel Bonilla, persona justamente estimada, falleció también ayer.

A sus deudos acompañamos en su legítima pena.

FUNERAL

En la parroquia de Santa Bárbara tuvo lugar ayer el de la respetable señora viuda de Samaniego, tía de los marqueses de Valdeiglesias, asistiendo una distinguida concurrencia.

NUEVO DOMICILIO

La baronesa viuda de Sacro Lirio y sus hijos se han instalado en un cuarto de la casa núm. 41 de la calle de Villanueva.

VIAJEROS

Han llegado á Madrid, procedentes:

De Oviedo, el diputado á Cortes por aquella circunscripción D. Ignacio Herrero de Collantes, y el director de «El Pueblo Astur» y notable abogado de la misma capital, D. Luis del Acebo.

De Córdoba, la condesa viuda de Hornachuelos y sus hijos, los marqueses de la Vega de Sagra.

De San Sebastián, los marqueses de Tenorio.

M. ARATE FARIA

INTERPELACION DE SILIÓ SOBRE LOS FERROVIARIOS CATOLICOS

El ministro de Fomento presenta su plan de obras en el Congreso

En la Alta Cámara, el Sr. Elías de Molins aboga por los Sindicatos Agrícolas

El Sr. Ruano abordó ayer un tema que, á su tiempo, fué tratado en EL DEBATE con amplitud suficiente. Ocurrió el hecho á que se refiere aquél en el pasado mes de Junio. El «Peña Agustina», vapor de la matrícula de Santander, fué objeto de no pocas arbitrariedades por parte de las autoridades francesas de Saint Nazaire. El capitán, oficiales y marineros fueron filiados y fichados y permanecieron varios días con centinelas á la vista; al buque se le prohibió salir del puerto durante varios días, y sin que esos marinos españoles supieran la causa, fueron expulsados de territorio francés con prohibición de volver á él.

El Sr. Ruano, con frase mesurada y precisa, expuso estos hechos, y pidió explicación de ellos al ministro de Estado, luego de afirmar la correctísima conducta de los tripulantes del «Peña Agustina» y de responder de ella, en unión de todos los diputados santanderinos. El Sr. Gimeno echó mano del clisé consabido: «la índole delicada de esta cuestión no me permite hacer público»... Y todo quedó como estaba.

El marqués de la Cortina se levantó para defenderse de los cargos que le dirigiera embozadamente, hace ya días, el ministro de Hacienda y que dieron lugar á la dimisión del director de Comercio. La Cámara se dispuso á escuchar cosas... y pronto se vió defraudada. Este conde de Romanones «es el único para arreglar cuestiones»... menudas. El marqués repitió lo que el sábado dijera, suave y comedido; contestó el presidente con cuatro chirigotas impropias de su cargo y posición y... ¡pelillos á la mar!

El Sr. Silió interpeló al Gobierno brevemente—no dió más de sí el tiempo de ruegos y preguntas—acerca de la situación de los ferroviarios católicos que nuestros lectores conocen. Por esto huelga el comentario. Pero sí diremos, en honor á la justicia, que el Sr. Silió habló elocuentemente, con la santa indignación que todo corazón humano ha de sentir ante los crímenes de unos obreros revolucionarios y fratricidas y la incalificable pasividad del Gobierno. Hoy terminará su discurso el diputado maurista, á quien de todo corazón aplaudimos.

Y volvimos á la pesadilla del presupuesto extraordinario. Prosiguió su discurso, suspendido anteayer, el ministro de Estado, entreteniéndonos con su palabra florida y elegante y con interesantes noticias relativas á una conferencia panamericanista recientemente celebrada. Muy bonito todo ello...; pero lo cierto es que el punto discutible era la malhadada partida para compra de una casa en Lisboa, única iniciativa, en orden á la política internacional, que se ha llevado á un proyecto de reconstitución nacional.

A esta dolorosa realidad trajo el señor Ventosa al ministro, que aun no había vuelto del bello campo de sus disquisiciones.

Rectificaron todos los oradores que anteayer hablaron en este debate: remachó el Sr. La Cierva el clavo de que es un malísimo negocio la adquisición del famoso inmueble; advirtió el señor Romeo que no va á costar aquél 400.000 pesetas, sino casi 600.000, por razón del alza de nuestra moneda y, al fin, quedó aprobada esta irrisoria sección del presupuesto.

Y pasamos á la de Fomento. El señor Gasset pronunció «su» discurso, el que todos conocemos. Con su oratoria característica, gutural y bronca, nos dijo que en España no hay carreteras ni caminos, y hay que hacerlos; que el regadío es la salvación de España; que esto de la política hidráulica es la obsesión de su vida; que ahora—¡ah, poder de la ilusión!—está á unto de realizar sus esperanzas. Nada concreto. Verdad es que para explicar suficientemente la inversión de mil y pico—un pico largo—de millones, habría necesitado el ministro dos ó tres sesiones. Aplaudimos su buena voluntad, y lamentamos que la obra no responda al propósito.

Hubo al final una ligera escaramuza, en la que el Sr. La Cierva consiguió que no prosperase el «metidillo» del dictamen de Tabacos, de que, para rellenar, quiso echar mano el Gobierno, y se levantó la sesión algo más temprano que de ordinario.

* * *

El Sr. Elías de Molins abogó ayer por que el Gobierno dé trato más justo y beneficioso á los Sindicatos Agrícolas. Sus palabras dejan al descubierto la sinceridad, más que dudosa, de piertos desplantes del ministro de Hacienda. En diversas ocasiones ha levantado la bandera de la redención agrícola, hasta como señal de combate contra sus enemigos políticos... y, en efecto: 365 Sindicatos Agrícolas—dijo el Sr. Elías de Molins—han querido acogerse á los beneficios de la ley que para ellos rige, y se pueden contar con los dedos de la mano los que lo han conseguido. Los demás esperan á que se resuelvan sus expedientes en Fomento y en Hacienda. ¡No hay derecho, Sr. Alba!

CONGRESO

SESION DEL DIA 14 DE NOVIEMBRE

Se abre la sesión á las tres y veinte.

En el banco azul, el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

Ruegos y preguntas

El Sr. RUANO se ocupa de lo ocurrido á la tripulación del buque español «Peña Agustina», de la matrícula de Santander, que ha sido molestada por parte de las autoridades francesas de Saint Nazaire, y luego expulsada del territorio francés, á consecuencia, sin duda, de una delación. Esto—dice—ocurrió en el mes de Junio próximo pasado; ¿y no es extraño que aun no se sepan las causas de la expulsión?

Añade que los diputados santanderinos responden de la inocencia de la tripulación del «Peña Agustina», y ruega al ministro se lleven á cabo las gestiones que sean pertinentes para que resplandezca la inocencia de los citados españoles.

Le contesta el señor ministro de ESTADO manifestando que, pocas horas después de haber ocurrido los hechos relatados por el Sr. Ruano, tuvo conocimiento de ellos; y asegura que otros barcos de naciones neutrales fueron también sometidos á una fiscalización análoga.

El marqués de CORTINA explana su interpelación. Recuerda las palabras pronunciadas desde el banco azul por el ministro de Hacienda al discutir la ley de Subsistencias. Hace historia de por qué y para qué fué á la Dirección de Comercio, y detalla lo hecho en favor del abaratamiento de los fletes y para impedir el alza del precio de los trigos.

Considerando terminada mi misión—añade—dimití, y yo pregunto al presidente del Consejo, ¿le costó algo al Tesoro el trigo mientras desempeñé la Dirección de Comercio ¿Pude yo originar alguna molestia al dimitir de manera tan respetuosa como lo hice?

Explica luego lo infundado de la manifestación del ministro de Hacienda al hablar de Sociedades chanchulleras que hicieron proposiciones cuando el concurso del trigo, y citar, sin venir á cuento, el nombre Gómez Acebo. Una casa de Nueva York, enterada del concurso, se acercó á nuestro Consulado en aquella capital para que le cursaran la proposición. El Consulado dijo que no estaba autorizado para ello. Preguntó la casa neoyorquina por alguna casa española ó por algún español que se pudiese encargar de la presentación de la propuesta, y un personaje español, que casualmente se ncontraba en las oficinas de nuestro Consulado, le dió una tarjeta para el señor Gómez Acebo, hijo mío, que hace años reside en Nueva York.

Se le hizo la proposición, y en ella—en el expediente así se declara—se dice que no se perseguía lucro alguno.

La proposición se presentó, y no convinieron las condiciones: eso fué todo.

El presidente del CONSEJO le contesta, diciendo que el ministro de Hacienda nunca tuvo intención de molestarle, y que no pronunció las palabras «sociedades chanchulleras».

Si su señoría—añade—hubiera estado aquí aquella noche, cumpliendo—perdone su señoría se lo diga—con su deber, no habría pasado nada.

Afirma luego que el Gobierno no está quejoso de que el marqués de Cortina haya dimitido; pero sí está lastimado, porque tiene en mucho las condiciones singulares que el marqués reúne para la Dirección de Comercio.

Ratifica que, en efecto, durante el paso del marqués por el cargo citado no costó un céntimo al Estado el problema del trigo, y termina rogando al Sr. Gómez Acebo retire su dimisión.

Los ferroviarios católicos

Pregunta del Sr. Silió

(Del «Diario de las Sesiones de Cortes» tomamos el elocuente discurso pronunciado ayer por el Sr. Silió en el asunto á que el anterior título se refiere.)

El Sr. SILIO: Señor presidente, yo había pedido la palabra el jueves para dirigir una pregunta ó una interpelación al señor ministro de la Gobernación, que ahora no está en la Cámara. Si el señor presidente del Consejo de ministros puede recoger mis manifestaciones, yo las haré. (El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Estoy á la disposición de su señoría.)

El señor PRESIDENTE: Puede su señoría explanar su interpelación.

El Sr. SILIO: Señor presidente del Consejo de ministros: Una de las características culminantes que distinguen á las sociedades rudimentarias y salvajes de las sociedade civilizadas, paréceme que es la de que en estas últimas hay una autoridad, un Poder público, una organización, un sistema de leyes y de funcionarios encargados de hacerlas cumplir y de garantizar la vida y los derechos de los ciudadanos, sin necesidad de que ellos mismos los aseguren con su esfuerzo personal, con su brazo. Esto, que me parece evidente y notorio, es lo primero que indico á su señoría para argumentar á continuación que, respecto del Sindicato católico de obreros ferroviarios, que tiene su domicilio social en Valladolid, aun no ha llegado la aurora de esta época civilizada de imperio de las leyes y de las autoridades.

Su señoría recuerda, lo recuerda toda la Cámara y su señoría especialmente, porque, sin duda, en aquella ocasión debió pasar momentos muy amargos, el estallido de la huelga ferroviaria del mes de Junio del verano último. En aquel momento en que la huelga ferroviaria amenazaba con la paralización de todo el tráfico en España, el Gobierno tuvo necesidad de adoptar medidas urgentísimas para que no se entorpeciera el servicio, perturbando completamente la economía nacional; y el Gobierno encontró un auxilio poderosísimo, un instrumento, sin el cual probablemente habría tenido que sucumbir en las primeras horas, en la organización católica ferroviaria, cuyos individuos, separándose de aquellos otros elementos más afectos á las doctrinas socialistas ó sindicalistas de la izquierda, no siguieron el movimiento huelguista, cumplieron con todos los servicios, suplieron con exceso el cumplimiento de su deber y el de aquel personal adherido á la huelga, y permitieron al Gobierno atender, en aquellas primeras urgencias, los requerimientos urgentísimos de toda la economía nacional.

Sus señorías entonces, el Gobierno, en aquellas horas extremaron sus manifestaciones de gratitud para el Sindicato católico de obreros ferroviarios, domiciliado en Valladolid, que cuenta con millares de socios.

El Gobierno, en aquellas horas, por el órgano del ministro de Fomento, telegrafiaba extremando sus manifestaciones de gratitud para ese Sindicato católico ferroviario. Verdad es que ni aun en aquellos mismos días, cuando iban á cumplir los servicios ferroviarios, supliendo los de todo aquel otro personal que faltaba, y que había desertado de sus puestos, ni aun en aquellos mismos días, señor presidente del Consejo, se encontraban amparados por la fuerza pública, sino que tenían que ir á subirse á las máquinas los maquinistas ó ir los demás individuos del personal ferroviario á cumplir lo menesteres propios de la misión de cada uno, entre grupos hostiles, entre denuestos, silbidos, amenazas é injurias, sin que, al parecer, existieran autoridades que tuvieran por obligación ampararlos.

Pero lo que ocurre ahora ya pasa de la raya, señor presidente del Consejo de ministros, porque, restablecida la calma, esa aparente calma que lograsteis merced á todo género de abdicaciones de las obligaciones del Poder público, restablecida esa calma aparente que consiste en comprar, á costa de muchas cosas de mañana, la tranquilidad de un instante hoy; restablecida esa calma aparente, los obreros que entonces acudieron solícitos á prestar servicio, los que entonces salvaron no ya al Gobierno, sino á España de trances de verdadera dificultad, esos obreros se ven ahora un día y otro día, constantemente, vilipendiados, injuriados, escarnecidos, difamados, heridos, maltratados, alguno muerto, y las autoridades sin enterarse y sin ejercer aquella obligación cuyo cumplimiento es, como dije al comenzar, la característica de las sociedades civilizadas, en ninguno de esos dos momentos en que la autoridad tiene que actuar, ni en aquel momento en que se va á cumplir una función, en que se va á prestar un servicio, en que se ejercita un derecho, que debe estar asistido de la fuerza pública, si es necesario, para que nadie le perturbe, ni en aquel otro posterior en que cuando, á pesar de todas las previsiones y del apoyo de las autoridades, esos derechos se ven escarnecidos ó violados, y las personas atropelladas, se necesita también una justicia que repare el derecho, el derecho ultrajado y que castigue á los delincuentes. Aquí, ni lo primero ni lo segundo; ni la previsión acompañando al que ejercita un derecho, para ampararlo y protegerlo, ni la justicia para condenar los atropellos y castigarlos después.

¿Y es, señor presidente del Consejo de Ministros, que yo produzco aquí una queja puramente retórica, sin apoyarla en hechos concretos y determinados? ¿Es que yo busco otra declaración meramente retórica de su señoría, para que los periódicos de Valladolid, ó de fuera de ella, digan que he amparado yo á los ferroviarios católicos y que su señoría ha declarado que se enterará ó adoptará las determinaciones que estime oportunas para protegerlos? No busco eso. Se trata de hechos concretos, de hechos determinados, de realidades de uno y otro día, en que si de algo tenemos que acusarnos los que nos sentimos, naturalmente, inclinados á defender la causa del orden, es de la morosidad con que cumplimos este deber. Porque aquí tengo una nota de agresiones de los últimos días, y de la cual voy á leer algunas:

«Son intolerables hechos como los sucedidos en Monforte, donde hallándose descansando un guardafreno en las dependencias de la Compañía, para reanudar sus servicios, fuera acuchillado cobardemente por ferroviarios pertenecientes á la Unión ferroviaria.

De igual modo, es intolerable que el tren rápido, á la salida de la estación de Gijón fuera apedreado y agredido su maquinista, viéndose éste precisado á parar el tren.

Estos mismos días (el 27 de Octubre), en Santander, fué agredido, por una cuadrilla de 25 ó 30 ferroviarios, el agente del depósito de máquinas D. José Arias, resultando de la bárbara agresión con dos costillas fracturadas.

El mismo 30, y en la misma ciudad de Santander, dejaron como muerto al ferroviario N. San Pedro, de resultas de un brutal apaleamiento.

El honrado maquinista Braulio Ondátegui, del depósito de Madrid, que, según turno, conduce el tren rápido núm. 9, por coincidir la llegada á Valladolid (1,40) con la entrada de los obreros en los talleres del Norte, ha tenido que sufrir, durante cinco días consecutivos, los silbidos é insultos de las turbas socialistas, llegando alguna vez hasta apedrear el tren desde la pasarela, y aun á la Guardia civil, que se vió precisada á cargar los fusiles.

Como único remedio la Compañía cambió la hora de entrada de los obreros al trabajo; pero éstos prepararon otra salvajada, que tuvo lugar el día 30, al salir el Sr. Ondategui conduciendo el rápido número 10 con dirección á Madrid. Unas turbas de mujeres, esposas de los socialistas ferroviarios, y de golfillos, dirigidas por ocho ó diez obreros, que intencionadamente no asistieron al trabajo y que permanecieron ocultos para preparar, sin duda, la algarada, se apostaron en el paso á nivel junto á la farola, en el callejón llamado de los Tramposos, y, no contentas con los insultos, apedrearon el tren en marcha, rompiendo algunos cristales de los coches. El maquinista se vió precisado á parar, para requerir el auxilio de la escolta de la Guardia civil, y otra pareja que se presentó en aquel momento detuvo á varias mujeres y chicos, que fueron puestos en libertad por el tolerante gobernador de la provincia.

Este mismo día 30, otro dignísimo maquinista, el Sr. Orbe, fué atropellado en la misma forma al ir á comer á su casa, necesitando ser custodiado por una pareja, que se contentó... con narrar lo sucedido. Las turbas mujeriles y de golfillos, no satisfechas de su vandálica obra, apedrearon la casa del Sr. Orbe, en medio de silbidos y dicterios propios de mujeres encanalladas, y hasta llegaron á herir en una pierna, de un cantazo, á un hijo; los policías sólo sirvieron para evitar, á petición del mismo padre, que este hijo, indignado, hubiera tomado la justicia por su mano.

En este mismo día, y dentro de su misma casa, los mismos grupos hirieron de una pedrada á la hija del probo maquinista Tamarit.»

Y así seguiría leyendo una porción de sucesos como éste. De algunos casi he sido testigo presencial.

Entre el día 28—no puedo precisar la fecha—del mes pasado y el 2 del actual permanecí en Valladolid, y yendo por el barrio donde es mayor la afluencia de ferroviarios, el de San Andrés, encontré un grupo bastante nutrido, de mujeres y chicos en su mayoría, con algunos hombres, alborotando y silbando cerca de una casa. Pregunté á un guardia: «¿Qué es lo que ocurre aquí?» No me conoció, y eso abona la sinceridad con que contestó. Dijo: «Pues aquí ocurre lo de todos los días. ¿No está usted enterado? Es lo de todos los días: que al entrar al trabajo ó al volver del trabajo, al tomar las máquinas ó al dejar las máquinas los ferroviarios católicos, como los otros dicen que han sido traidores en la huelga, los apedrean, los persiguen. Aquí vive uno: se ha metido ahora ahí, en esa casa, y eso hace la gente: silbar y ver si se asoma para agredirle.—¿Y ustedes no pueden hacer absolutamente nada?—Ya ve usted: somos una pareja; ocurre esto todos los días; y cuando intervenimos nos dan una pedrada y nos tenemos que aguantar.» Este es el sincero comentario de un agente de la autoridad que está en el trance de hacer que hace y de no hacer.

El señor PRESIDENTE: Sr. Silió, han pasado las horas dedicadas á preguntas é interpelaciones.

El Sr. SILIO: Señor presidente, yo me pongo á la disposición de la Presidencia, del Gobierno y de la Cámara. Yo no soy, desde luego lo reconozco y lo proclamo, persona que por sí deba merecer ni la más mínima alteración... (Varios señores diputados: No, no.) Lo digo con entera sinceridad, sin asomo de molestia. El asunto creo que no es de esos que se tramitan en tres minutos, por muy rápidamente que lo quiera tramitar...

El señor PRESIDENTE: Muy bien; quedará para mañana.

El Sr. SILIO: Como quiera la Presidencia.

El presupuesto extraordinario

Ministerio de Estado.

El ministro de ESTADO continúa su discurso.

Trata de las deficiencias que se notan en los programas exigidos para el ingreso en la carrera consular y diplomática.

Dice que desde luego deben reformarse dichas carreras; pero deben de tenerse en cuenta ante todo los méritos contraídos durante los servicios.

Precisamente ahora es cuando se necesita más que nunca un personal apto para facilitar las relaciones comerciales entre España y los demás países del extranjero.

Se ocupa después de la emigración española á América, diciendo que en estos momentos se precisa más estrechar las relaciones con las Repúblicas americanas, y así lo han declarado los delegados españoles que acudieron á recientes Congresos, encareciendo la necesidad de crear centros pedagógicos, museos arqueológicos y establecimientos de enseñanza para que predominara el habla castellana.

Termina diciendo que la mejor obra que pueden hacer las Cortes es apoyar al Gobierno en esta cuestión tan vital para la nación.

Rectificaciones.

El Sr. VENTOSA insiste en su argumentación y pone de relieve cómo las minorías quieren que se vigorice nuestra política exterior, pues todas piden que se aumente la cantidad escasísima que se presupone.

A ello—termina diciendo—sólo pone dificultades el Gobierno.

El conde de SAN LUIS pregunta al ministro si hay ó no hay expediente para la adquisición de la casa de Lisboa.

El Sr. GARCIA GUIJARRO agradece al ministro los elogios dedicados á los Cuerpos diplomático y consular.

Afirma que, ó debe suprimirse la partida de 400.000 pesetas, ó consignarse una mayor, una de 20 millones (dos millones para cada año de los diez del presupuesto extraordinario), á fin de adquirir edificios con anexos para escuelas y museos comerciales; y que la reforma de los Cuerpos consular y diplomático debe ser no una obra impremeditada, sino reflexiva y detenidamente estudiada.

Expone que la escasez de personal de carrera en el Cuerpo consular es grandísima. Un ejemplo: en el Imperio alemán, á pesar de su extensión, sólo hay tres cónsules de carrera: en Hamburgo, Bremen y Francfort.

El Sr. BARCIA TRELLES reproduce la mayor parte de sus afirmaciones de ayer, y al tocar el problema emigratorio dice que el Cosejo Superior de Emigración se ha encontrado sin consignación para el pago de personal y material, y que muchos consejeros están dispuestos á dimitir si continúa el actual estado de cosas.

El Sr. GONZALEZ BESADA manifiesta que la emigración no siempre debe prohibirse, y dedica grandes elogios á los gallegos de América, singularmente á los de Buenos Aires, que tan alto han puesto el nombre de Galicia y España.

El ministro de ESTADO dice que él no considera de este momento el discutir si la partida debiera ir en el presupuesto extraordinario ó en el ordinario, y que cuando se discuta el ordinario se hablará de los museos comerciales en América y de las escuelas españolas en Oriente.

Datos interesantes.

El Sr. LA CIERVA pregunta: ¿Es cierto que la casa que va á comprarse rentaba 6.000 pesetas en tiempo del marqués de Villasinda?

El ministro de ESTADO: Hace mucho tiempo.

El conde de SAN LUIS: Seis mil pesetas, que ahora las han elevado á 10.000. (Rumores.)

El Sr. LA CIERVA: Queda, pues, bien claro que la casa que vamos á comprar en 300 ó 400.000 pesetas no rentaba más que 6.000 pesetas siendo ministro el marqués de Villasinda.

El ministro de ESTADO: En el artículo cuarto de este proyecto de ley se ofrecen garantías al Parlamento para que sepa cómo se empleó el dinero; y si no fueren bastantes, yo me comprometo á que ese artículo se modifique de manera que las garantías que el Parlamento desea sean las mayores que se puedan dar.

El Sr. VENTOSA apoya una enmienda, presentando un artículo adicional; y basándose en lo dicho por el ministro de Estado acerca del artículo 4.º del proyecto, dice que no debe olvidarse la promesa de la modificación. En el artículo 4.º se dice:

«Para la realización de las obras y servicios comprendidos en esta ley, que no tengan sus presupuestos aprobados, ó que no estén expresamente autorizados por una ley especial, será condición precisa que el Consejo de ministros, á propuesta de los Ministerios á que las obras y servicios afecten, y con vista de los respectivos presupuestos de «ejecución», previamente aprobados, haga al principio de cada año la distribución de la parte de anualidad no atribuída á las obras y servicios aprobados y autorizados, dando cuenta de ello á las Cortes. Esta distribución sólo podrá ser modificada por las Cortes.»

Está bien eso para cuando haya obras que realizar; ¿pero y aquí, que la casa ya está hecha? Será curioso el conocer cómo se las arreglará el Consejo de ministros para cumplir este artículo. Lo que pasa es que en esta sección, como en todas las demás, no hay preparación, ni plan, ni nada, y se presenta el proyecto sin que el Parlamento se pueda hacer cargo de su bondad ni de su maldad; una ficción más, que no pasará de ser un engaño al país.

La enmienda es rechazada en votación ordinaria, y lo mismo ocurre con otra, también de los regionalistas.

Al discutirse la tercera, el Sr. VENTOSA cede la palabra al Sr. ROMEO, y éste hace ver que las 400.000 pesetas que se piden son, en Portugal, 600.000; daño—dice—que no debe perderse de vista. (El marqués de Cortina asiente.)

En votación nominal es aprobado el capítulo, por 134 votos contra 72.

Ministerio de Fomento

GASSET

Pónese á discusión la Sección 8.ª (Ministerio de Fomento).

El Sr. GASSET dice que habla emocionado, por ser éste el momento en que ve sus esperanzas próximas á realizarse. Sea favorable ó adverso vuestro fallo—añade—, habréis de reconocer que he consagrado muchos años y muchos desvelos á estos estudios y que puse gran tesón en llevarlos á la práctica.

Las obras públicas no son hoy un asunto de carácter personal, son la bandera del partido que dirige el presidente del Cosejo.

Expone luego cuáles han sido los trabajos que se han hecho para facilitar á los diputados el estudio de todas las obras que se proyectan: la Memoria general, los estados, las Memorias parciales. Con todos estos datos á la vista podréis poneros al corriente de cuál es la labor que vamos á realizar y cómo queremos realizarla. Lo único que no viene detallado es lo referente á caminos vecinales, porque depende del concurso que haya de celebrarse entre los Ayuntamientos.

El plan no es concepción de estos últimos meses, es el resultado de una labor incesante, perseguida durante doce años.

Expone luego todo lo referente á reconstrucción de carreteras, caminos vecinales, obras hidráulicas, puentes, puertos, construcción de carreteras, enseñanzas técnicas, repoblación forestal, mejoras agrarias y pecuarias, minas y conservación de carreteras.

Manifiesta que lo referente á ferrocarriles secundarios es objeto de un proyecto de ley especial, porque, ignorándose la cifra que para estas obras se necesita, no pudo ser incluída en este presupuesto.

Para la obra de caminos vecinales prepara dos concursos: uno, en cumplimiento del artículo 25 de la ley de Presupuestos vigente, que comprenderá unos 3.500 kilómetros, para sacar del aislamientos de 400 á 500 pueblos, y otro, para toda clase de caminos, que comprenderá 10.000 kilómetros.

En lo referente á puertos se dedican 158 millones, distribuídos así: Bilbao, 33 millones; Barcelona, 22; Huelva, 11; Valencia, 24; Gijón-Musel, 12; Sevilla, 18; Santander, 7; Cádiz, 4; La Luz y Las Palmas, 7; Vigo, 2, y La Coruña, 3.

Pone de relieve que en todas las obras ha presidido un criterio de selección.

Estaréis de acuerdo—añade—en que se atiende á lo más perentorio, y yo no diré que con estos 1.073 millones se lleve á cabo la reconstitución de España, pero sí que se habrá iniciado.

Niega que en el plan no se hayan tenido en cuenta las necesidades de la agricultura, y sostiene que como todas estas obras no se pueden hacer sólo con el importe de la tributación, tienen que realizarse, forzosamente, con emisión de Deuda; y siendo así, ¿cómo pedir que vayan en el presupuesto ordinario? La Deuda pesará sobre nuestros hijos, pero ellos disfrutarán el beneficio del plan.

Defiende la distribución del plan en diez anualidades, y dice que, para el rescate de ferrocarriles, no es ahora el momento propicio.

Protesta de que si el Gobierno no presenta un plan, se le censure, y si lo presenta, se le diga que no sirve para nada.

Sostiene que tras de todo este plan alienta el ideal del engrandecimiento de España, y termina diciendo que con este presupuesto se escribirán las primeras páginas del libro de la reconstitución nacional. (Aplausos en la mayoría.)

Un incidente.

Al terminar su discurso el ministro de Fomento se suspende esta discusión, y entre la general sorpresa de la Cámara se pone á discusión el proyecto de Tabacos, concediéndose la palabra al Sr. LA CIERVA. Este protesta respetuosamente de que no se siga la discusión del presupuesto, y dice que aunque él no constituye minoría, de ahora en adelante guardará al Gobierno la misma consideración que el Gobierno tiene para las minorías. El conde de ROMONES dice que el poner Tabacos á discusión obedece al acuerdo tomado con las minorías. (Los Sres. Alvarez (D. Melquiades) y Ventosa hacen signos negativos.) El Sr. LA CIERVA dice que el acuerdo era poner Tabacos entre Estado y Fomento; pero no después del discurso del Sr. Gasset. El conde de ROMANONES pide que se levante la sesión, y así se acuerda, después de ser tomadas en consideración varias proposiciones de ley del Sr. Romeo. Son las ocho y media.

SENADO

SESION DEL DIA 14 DE NOVIEMBRE

A las cuatro menos cinco minutos abre la sesión el señor marqués de Alhucemas.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

Los Sindicatos agrícolas.

El Sr. ELIAS DE MOLINS pide á la Mesa que transmita al ministro de Hacienda su ruego de que se active la tramitación de los expedientes de creación de Sindicatos Agrícolas.

En el año actual van presentadas 365 instancias, y se pueden contar con los dedos las despachadas por el Ministerio.

Ya el reglamento de 1908 temía los efectos de esta demora, cuando en su art. 8.º determinó que á los tres meses de presentada una instancia, sin que recayera en ella resolución, se tendrá el Sindicato por constituído y se inscribirá en el Registro. Pero es el caso que los Sindicatos incoan este expediente para obtener créditos del Banco de España, y este establecimiento rechaza á los no aprobados por el Ministerio de Hacienda.

Con esta demora, pues, se causa un gran perjuicio á la agricultura, y, por ende, á la vida nacional.

Sobre este punto se explanará otro día una interpelación.

Otro ruego es que el ministro de Hacienda traiga á la Cámara la contestación que diera el Banco de España á una Real orden del Sr. Bugallal, en que se ordenaba á ese establecimiento que dictara las normas que habría de ajustarse en la concesión de crédito á los Sindicatos Agrícolas.

Ley Orgánica Notarial.

El señor Arzobispo de TARRAGONA pide al ministro de Gracia y Justicia que traiga á las Cortes un proyecto de ley Orgánica notarial.

La vigente es del año 1862, y de entonces acá ha variado tanto la vida en todos sus aspectos que resulta esa ley totalmente inadecuada.

Se piensa en dictar un nuevo Reglamento, y hace falta; pero debe venir después de una nueva ley.

El Sr. Barroso hizo un proyecto, que fué aplaudido por todos los Colegios Notariales; inspirándose en la orientación de esa iniciativa podría el actual ministro desarrollar su criterio sobre ese punto.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA se muestra conforme con lo pedido, y promete estudiar lo hecho en este sentido por los Sres. Burgos y Barroso.

La nacionalidad española.

El Sr. ALLENDESALAZAR aplaude el Real decreto que ha aparecido en la «Gaceta» regulando la concesión de la nacionalidad española á los extranjeros residentes en nuestra patria, y pide que se traigan á la Cámara los antecedentes de este Real decreto para que aquí se discuta y tenga en cierto modo estado parlamentario.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta agradeciendo el elogio y prometiendo traer los datos pedidos.

(Entra en la Cámara el ministro de la Guerra.)

ORDEN DEL DIA

Las Reformas militares

Continúa la discusión de este dictamen.

El Sr. LOPEZ PELEGRIN, de la Comisión, contesta al Sr. Amat, que ayer habló para alusiones en la discusión de la base tercera.

Niega el fundamento político que aquél atribuyó al proyecto.

El Sr. AMAT rectifica. Defiende á las tropas de Intendencia, que cree postergadas y maltratadas en el dictamen.

También rectifica el Sr. LOPEZ PELEGRIN.

Se acepta una enmienda del Sr. GARAY (D. J.) relativa á los regimientos de Artillería de montaña.

El Sr. SANZ Y ESCARTIN apoya una enmienda proponiendo la creación de veinte batallones de Cazadores de montaña, por creer insuficientes los seis que en el proyecto se crean para defender los 400 kilómetros de frontera francesa.

El marqués de PILARES apoya otra enmienda sobre organización y constitución de las bases navales, cuya defensa quiere que se encomiende exclusivamente á la Marina y á la infantería de Marina, de la que hace un caluroso elogio.

El ministro de la GUERRA cree que esta cuestión no debe discutirse en el Parlamento, sino en la Junta de Defensa, y pide al Sr. Auñón que retire su enmienda.

El marqués de PILARES quiere oír á la Comisión antes de decidirse á retirar ó no su enmienda.

El conde de VILLAMONTE, en nombre de la Comisión, le contesta.

Afirma que en el porvenir ninguna plaza será atacada por las escuadras.

Interviene el ministro de MARINA.

Cree que, dentro de esta base, cabe que en el Estado Mayor de las plazas haya un puesto para los jefes de Marina, y que la infantería de Marina tenga á su cargo la guarnición de bases navales.

El marqués de PILARES rectifica.

Refuta la profecía del conde de Villamonte y recuerda lo ocurrido en Santiago de Cuba, donde los cañones de Marina fueron los que más hicieron en la defensa de la plaza.

El general PRIMO DE RIVERA: Más vale no hablar de eso.

El marqués de PILARES retira la enmienda.

El Sr. IZQUIERDO VELEZ apoya otra, proponiendo la constitución de Cuerpos de ejército en lugar de divisiones, el aumento de la artillería de montaña y modificación de la forma de reclutamiento del personal de aviación.

El Sr. LOPEZ PELEGRIN le contesta, en nombre de la Comisión.

El Sr. SALVADOR (D. Amós) interviene para exponer que todo lo pedido por el señor Izquierdo corresponde á la reglamentación, no á las bases.

El Sr. IZQUIERDO, al rectificar, insiste en lo que atañe á la recluta del personal de aviación, que debe extraerse no sólo de los oficiales, sino de las clases y soldados. (Los generales que asisten á la discusión asienten á las palabras del orador.)

Interviene el ministro de la GUERRA, aclarando los conceptos, y se retira la enmienda.

Se retira la base para redactarla nuevamente, con arreglo á las modificaciones aceptadas.

Contra la base 4.ª consume un turno el Sr. AMAT.

Se ocupa del régimen de reclutamiento en Baleares, Canarias y territorios nacionales de Africa, como Ceuta y Melilla.

Se da á Baleares y Canarias un régimen regional, por el que serán guarnecidas por sus naturales; pero no está tan claro para los españoles africanos, á los que debe aplicarse igual norma que á los naturales de las islas.

Con este motivo se extiende en consideraciones sobre la diferencia entre lo que es en Africa territorio nacional y zona de protectorado.

El ministro de la GUERRA dice que en el proyecto no se trata de este punto, porque no se habla en él del ejército de Africa.

El Sr. AMAT rectifica, insistiendo en que ése es el error, pues Ceuta y Melilla no pertenecen á Africa más que en la Geografía.

El Sr. PALOMO, de la Comisión, le contesta. Expone que se trata de un proyecto de organización peninsular, en el que no se olvidan los restantes territorios; pero que se tratan con menos eficacia, porque serán objeto de una ley especial.

El Sr. IZQUIERDO interviene, para alusiones, expresando el amor de Canarias por la madre Patria.

Se acepta una enmienda del mismo señor, sobre contingentes de tropas en Tenerife y se aprueba la base 4.ª

Se suspende el debate, y se levanta la sesión á las ocho menos cuarto.

MINISTERIOS

Barcos naranjeros en Londres

No fueron detenidos en el Estrecho

Los representantes de las Diputaciones vascas

EN LA PRESIDENCIA

El conde, optimista

Recibió el presidente del Consejo ayer mañana á los periodistas, después de asistir á Palacio al despacho con Su Majestad, mostrándose optimista.

«No hay nada, señores, ni siquiera de personal. Ya he visto estas combinaciones de gobernadores que publica la Prensa; pero por ahora nada hay de eso. Claro es que para unos será motivo de alegría y para otros de tristeza.

Esta tarde terminará la discusión del Presupuesto de Estado y comenzará el de Fomento, con el que estaremos toda la semana. Yo creo que en este tiempo adelantaremos bastante en esta discusión.»

No quiso hablar el conde de su aprobación, sino de creer que se adelantará bastante en la discusión.

Exposiciones clausuradas

Interrogado el conde por la clausura de la Exposición Reamaeker, dijo que se habían clausurado dos Exposiciones: una, establecida en el Salón Iturrioz, en la que se expusieron caricaturas de los jefes de Estado de las naciones aliadas, y esta de Reamaeker.

Pero el criterio de estricta igualdad con que procede el Gobierno hizo que se clausuraran ambas Exposiciones para evitar toda clase de reclamaciones.

Así me lo ha expuesto el ministro de la Gobernación por la mañana cuando habló conmigo.

Los barcos naranjeros

Según las noticias que el ministro de Estado comunicó al jefe del Gobierno por la mañana, los tres barcos naranjeros que se decían detenidos en el Estrecho por los ingleses han debido llegar ayer á Londres.

Comisiones

Visitaron por la mañana al conde de Romanones, en su despacho oficial, dos Comisiones.

Una, de representantes de las Diputaciones vascas, para saludarle y pedirle su apoyo á las peticiones que han de formular ante el ministro de Hacienda, y otra, de los secretarios de Ayuntamiento, recientemente reunidos en Asamblea, para hacerle entrega de las conclusiones votadas.

El presidente ha ofrecido á ambas Comisiones el eficaz apoyo del Gobierno.

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación despachó por la mañana con S. M. el Rey, sometiendo á su firma los decretos, de que damos cuenta en otro lugar.

El despacho fué largo, porque tanto el Sr. Ruiz Jiménez como el ministro de Hacienda, que llevó á la firma el Real decreto complementario de la ley de Subsistencias, informaron ampliamente á Su Majestad de la marcha de los asuntos de sus respectivos departamentos.

También conferenció el ministro con el presidente del Cosejo y el alcalde de Madrid, acordándose el nombramiento de los tenientes de alcalde, para proveer la vacante que existía, y la que ha producido la dimisión del Sr. Vallero Hervás.

Son los siguientes: primero, Sr. Blanco Parrondo; segundo, Sr. Salinas; tercero, Sr. Garrido; cuarto, Sr. De Miguel; quinto, Sr. Casero; sexto, Sr. Flores Vallés; séptimo, Sr. Hidalgo; octavo, Sr. Díaz Agero; noveno, Sr. Alvarez (D. Feliciano), y décimo, Sr. Fernández Moreno.

DE HACIENDA

Creación de la Junta de Subsistencias

En el despacho del ministro de Hacienda con el Rey ha firmado éste un Real decreto creando una Junta central de Subsistencias y un Comité ejecutivo de la misma.

En la necesidad y conveniencia de oír todas las representaciones, incluso los Centros oficiales que tienen más directa intervención en el problema de las subsistencias, se organiza la Junta central sobre la más amplia base.

Se designa para presidirla al presidente del Instituto de Reformas Sociales, señor Azcárate, y formarán parte de ella los subsecretarios de Estado y Gobernación; directores generales de Obras públicas, Agricultura, Comercio y Navegación, Aduanas, Contencioso é Interventor general, y, además, los Sres. Junoy y Luaces, como senadores, y Elorrieta y Santa Cruz, como diputados, y en representación de la Comisión protectora de la Industria nacional, Cámaras de Comercio, Industriales, Asociaciones de agricultores, ganaderos y navieros, Empresas de ferrocarriles y de minas de carbón, consumidores, etc., los señores conde de Caralt, Paraíso, Gómez Vallejo, vizconde de Eza, marqués de la Frontera, Sota, Maristany, marqués de Urquijo, Garcia Cortés, Delgado Barreto, Gómez Latorre y Gabilán.

El Comité ejecutivo se organiza para que pueda actuar rápida y eficazmente, con muy pocos vocales. Lo presidirá el vicepresidente de la Junta central, que será elegido por ésta, y formarán parte de él también los directores generales de Obras públicas, Comercio, Aduanas é interventor general.

La Junta central se reunirá, por lo menos, una vez por semana, y el Comité, todos los días.

Tanto una y otro podrán ilustrar sus deliberaciones con los dictámenes de los funcionarios del Estado que estimen convenientes.

El ministro de Hacienda designará, sin aumento en las consignaciones correspondientes de los presupuestos, el personal auxiliar de la Junta que estime necesario, é interesará de los demás Ministerios que adscriban á su vez, de modo permanente ó temporal, á la misma y el Comité ejecutivo, el que pueda ser conveniente para llevar á efecto su cometido.

Se encarga á la Junta central que, con la mayor urgencia, á cuyo efecto se la convoca para el día 16 de este mes, redacte el reglamento para la ejecución de la ley votada por las Cortes, celebrando, cuando menos, una sesión diaria, hasta tanto que quede redactado dicho reglamento.

EN ESTADO

Nuestro embajador en la Argentina

El ministro de España en Buenos Aires, Sr. Soler y Guardiola, ha telegrafiado al ministro de Estado, Sr. Gimeno, participándole que el día 13, por la tarde, presentó al presidente de la República Argentina las cartas credenciales que le acreditan como embajador de España en dicha República.

El acto revistió una gran solemnidad, cambiándose discursos muy afectuosos entre el presidente de la República y el señor Soler y Guardiola.

Oposiciones á la carrera diplomática

Preguntado el Sr. Gimeno acerca de la fecha en que se han de celebrar las oposiciones á la carrera diplomática, nos ha manifestado que éstas tendrán lugar en la fecha que indica la convocatoria publicada en la «Gaceta», ó sea el día 4 del próximo mes de Diciembre.

GRACIA Y JUSTICIA

Su Majestad el Rey firmó ayer un Real decreto reformando los Aranceles de los secretarios judiciales y procuradores.

Por Real orden han sido nombrados jueces de primera instancia los señores siguientes: De Sequeros, D. Adolfo Gómez Caminero; de Peñafiel, D. Federico Baudín Ruiz; de Castrojeriz, D. Luis Casuso Obero; de Casas Ibáñez, D. Rafael Serra Rodríguez, y de Cangas de Tineo, D. Rodrigo Valdés Peris.

EN GUERRA

Junta de Defensa del Reino

Hoy, á las diez, se reunirá en el Ministerio de la Guerra la Junta Nacional de Defensa del Reino, presidida por Su Majestad el Rey.

Destinos y situaciones

Supernumerario.—Se concede el pase á esta situación al capitán de Artillería D. José Viciano.

Pase á otros Cuerpos.—Se concede el ingreso en el Cuerpo de Intervención militar, con el empleo de oficial primero, á los capitanes de Infantería D. Lorenzo Dobón y D. Emerico Salas.

Gratificación.—La de industria se concede al capitán de Artillería D. Gregorio García Rubio, con destino en la Pirotecnia militar de Sevilla.

Destinos.—El «Diario Oficial» publica propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería.

Retiros.—Se concede retiro para esta corte al ujier del Consejo Supremo D. Zacarías Gutiérrez Arribas.

Ayudantes.—Se nombran de campo del general de división D. Antonio de Sousa el teniente coronel de Estado Mayor D. Sebastián Mantilla Irune y comandante de Caballería D. Luis Díez Serrano.

Empleo.—Se concede el de farmacéutico, provisional, al de la reserva facultativa del Cuerpo D. Juan Torres Bragulat.

Cruces.—Se concede la del Mérito Militar, con pasador del Profesorado, al capitán de Caballería D. Román Cano.

NOTICIAS

Padres que tenéis hijos y los veis crecer, sin daros cuenta, pobres de sangre, pálidos, ojerosos, con las orejas transparentes, que van aproximándose á la terrible tuberculosis. Dadles unos frascos de Hipofosfitos Salud, y á los pocos días el sonrosado color de sus mejillas proclamará las virtudes del específico.

Veinticuatro años de maravillosos resultados. Rechazar las imitaciones.

AVISO.—Rechácese todo frasco que no se lea en el exterior, con tinta roja, «Hipofosfitos Salud».

El baño es un placer; usando el Jabón Flores del Campo lo es doble.

Pedid siempre en todos los buenos Establecimientos y Restaurants los exquisitos Vinos de Moriles, de López de la Manzanara,

El P. P.--Sí Sí.--El Gran Capitán

Ricardo León Obras completas, editadas por el Banco de España.

Ocho tomos en 4.°, espléndidamente impreso en papel pluma. Dibujos de Coullaut Valera.

Precio de la colección, 50 pesetas al contado; 60 á plazos.

Pedidos al autor. Apartado 502. Madrid.

Sociedad Cultural Deportiva

Esta Sociedad ha organizado un concurso de cuentos, en el que podrán tomar parte todos los socios que lo deseen.

Los trabajos que se presenten deberán ser rigurosamente inéditos é ir escritos en cuartillas, que no podrán exceder de cuarenta, á once líneas, por una sola cara, y con letra legible. Se deberán presentar firmados con lema y acompañados de un sobre lacrado, en cuyo interior consten el nombre y apellidos del autor, y en el exterior, el lema.

El plazo de admisión, abierto desde el 25 de Octubre, se cerrará el día 30 de Diciembre próximo.

Las bases para este concurso están expuestas en el local social, calle de Moratín, número 52, bajo.

Se adjudicarán tres premios á los tres cuentos que designe el Jurado, que estará integrado por los escritores D. José Francés, D. José Ortiz de Pinedo y D. Fernando Mora.

GRABADOS, MARCOS, OLEOGRAFIAS, MOLDURAS, LUNAS, ESPEJOS Y CRISTALES

Gran surtido á precios económicos.

VARIEDAD EN RECUERDOS DE PRIMERA COMUNION

JOSE PRAT, plaza del Angel, 11.

Casa que recomendamos á nuestros lectores.

Asamblea de alcaldes

Por iniciativa del alcalde de La Coruña, D. Manuel Casas, se ha convocado una asamblea de alcaldes y repesentantes de Ayuntamientos de capitales de provincia y poblaciones asimiladas, para tratar del problema de las Haciendas locales.

El acto se celebrará hoy, en el salón de sesiones del Concejo madrileño, cedido para tal fin por el duque de Almodóvar del Valle, atención por la que los asambleístas se muestran muy agradecidos.

Se han recibido numerosas adhesiones.

CASA REAL

LA REINA A TOLEDO

GONZALEZ BESADA, EN PALACIO

Con Su Majestad el Rey despacharon, á la hora de costumbre, el presidente del Consejo y los ministros de turno, que eran los de Hacienda y Gobernación.

Después fué cumplimentado Don Alfonso por el general Borbón y por el marqués de la Mina.

Su Majestad la Reina Doña Victoria y Su Alteza la Princesa Alicia de Teck marcharon, á las diez de la mañana, en automóvil, á Toledo, donde pasaron el día viendo los valiosísimos tesoros artísticos que encierra la imperial ciudad.

Acompañaron á las augustas damas en su excursión la duquesa de San Carlos, la dama particular de Su Alteza y el marqués de la Torrecilla.

Su Majestad el Rey envió á uno de sus ayudantes á dar el pésame á la familia del marqués de Vallecerrato, muerto á consecuencia de un accidente de aviación en el aeródromo de Getafe.

El ex ministro conservador Sr. González Besada estuvo en Palacio cumplimentando á S. M. el Rey.

Su Majestad el Rey paseó durante la tarde por la Casa de Campo.

El día 17 del acual se celebrará una cería regia en La Ventosilla.

La cacería de Santa Cruz de Mudela durará del 20 al 24 del corriente.

FIRMA DE S. M. EL REY

REALES DECRETOS DE GOBERNACION

Su Majestad el Rey ha firmado las siguientes disposiciones:

DE GOBERNACION.—Promulgando la ley suprimiendo la escala de oficiales quintos de Gobernación, para crear plazas de oficiales de cuarta clase.

Concediendo honores de jefe superior de Administración civil á D. José Soler Barcia, alcalde de Isla Cristina (Huelva).

Idem íd., libre de gastos, á D. Domingo Saturnino Lamas, jefe de Sección de segunda clase, jubilado, del Cuerpo de Telégrafos.

Idem gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo blanco, á D. Manuel Mac-Crohón y Acedo.

VINO PINEDO

Indispensable antes y después del embarazo.

JUVENTUD MAURISTA

El día 15, á las siete de la tarde, se celebrará la cuarta conferencia del curso organizado por el Centro de Estudios Económico-Administrativos de esta Juventud, disertando D. Alfredo Serrano Jover sobre el tema: «El presupuesto extraordinario».

La entrada será pública.

PROVINCIAS

Vigorosa protesta estudiantil

EL MARQUES DE COMILLAS ES INSTADO A RETIRAR SU DIMISION

SERVICIO TELEGRÁFICO

ALMERIA 14

Han llegado los tripulantes del vapor dinamarqués «rega», que fué torpedeado en Garrucha, siendo colmados de atenciones.

Confirman en sus relatos las noticias ya conocidas por la Prensa.

A las once de la mañana se incendiaron los depósitos de pacas de esparto de la Compañía inglesa Smington, situados en la carretera de Granada.

El fuego se extendió por el Poniente de los almacenes, propagándose á varias casas inmediatas.

Las pérdidas ocasionadas son de mucha consideración.

* * *

BARCELONA 14

Por causa de un artículo de Samblancant, titulado «Turcos y estudiantes», un numeroso grupo de éstos se dirigió esta mañana á la Redacción del periódico «La Lucha», en manifestación de protesta, compuesta por más de 600 escolares. Frente á la Redacción prorrumpieron en fuertes gritos, intentando un asalto, que se malogró por haber cerrado las puertas de la casa. Entonces los estudiantes apedrearon los balcones, rompiendo todos los cristales de la Redacción.

Cuando ya estaban las puertas casi hechas pedazos, apareció la Policía y fuerzas de Seguridad, logrando restablecer el orden.

En la puerta de la Universidad se organizó una manifestación para ir al Gobierno civil en son de protesta.

Una Comisión conferenció con el Sr. Die, y éste les recomendó que tuvieran calma, prometiéndoles hacer gestiones para la solución del conflicto estudiantil. Del resultado de dichas gestiones les dará mañana cuenta.

La Agrupación escolar tradicionalista ha publicado una valiente alocución convocando á los estudiantes á un acto, que ha tenido lugar en los locales de la mencionada Agrupación.

Se trató de las ofensas inferidas á la clase estudiantil por el periodista Samblancant.

Igualmente ha protestado del escrito de este señor la Agrupación escolar republicana.

El alcalde telegrafió al marqués de Comillas rogándole que retire su dimisión del cargo de delegado regio en la Exposición de Industrias Eléctricas.

El marqués ha contestado hoy que agradece cuantas frases laudatorias se le dedican, pero no puede complacer á cuantos piden que retire su dimisión.

La huelga de ebanistas continúa en el mismo estado.

Patronos y obreros siguen en su declarada actitud de intransigencia.

Los huelguistas han apedreado algunos almacenes.

Los dependientes del gremio de ultramarinos recorrieron anoche las calles para hacer cumplir un acuerdo que tomaron en mitin celebrado el domingo, y que consiste en cerrar todos los establecimientos de ultramarinos á las nueve de la noche.

En Puigcerdá se ha celebrado, presidida por el alcalde, una reunión de las fuerzas vivas de la localidad, para tratar de la próxima visita que hará el Rey á la población.

Se nombró una Comisión para que organizara los festejos.

En Momblat ha sido detenido un individuo apellidado Aguilar, que conducía á 36 obreros que clandestinamente pensaban trasladarse á Francia.

* * *

BURGOS 14

En la pasada madrugada terminó la sesión del Ayuntamiento, en la que se acordó emitir un empréstito de un millón de pesetas para desarrollar un importante plan de obras públicas, que está pendiente desde hace tiempo.

* * *

CADIZ 14

Ha llegado, procedente de Canarias, el vapor «Reina Victoria».

Durante el trayecto, por el aparato radiotelegráfico de á bordo, le fueron pedidos auxilios por un vapor torpedeado, que se hallaba en el golfo de Vizcaya, dando seguidamente aviso á la estación radiotelegráfica inglesa.

En el trasatlántico «Antonio López» ha llegado de Barcelona, enfermo, el presidente de la Cámara de Diputados de Puerto Rico, D. José de Diego, el cual continúa el viaje para su país.

Le visitaron las personalidades de esta localidad, entre ellas el delegado regio Turismo, D. Pelayo Quintero.

* * *

LUGO 14

A consecuencia de las heridas recibidas en el choque de ayer, ha fallecido el maquinista del tren de mensajerías, Remigio Ramírez.

Témese seriamente por la vida del fogonero, Sandalio Calvo.

* * *

ORENSE 14

En la residencia de los marqueses de Leis se ha constituído solemnemente el Ropero de Santa Victoria, estando presentes muchas damas, los párrocos de la ciudad y algunos periodistas.

Presidió el acto el señor Obispo, que pronunció un discurso.

* * *

TALAVERA 14

En la estación de Alcañizo descarriló esta mañana el tren núm. 13, quedando empotrados hasta los ejes la máquina y tres vagones.

No ha habido desgracias personales, siendo de consideración los daños materiales.

El servicio de viajeros se efectúa con transbordo.

* * *

TOLEDO 14

A las once de la mañana llegaron en automóvil la Reina Doña Victoria y la Princesa de Teck, acompañadas de la duquesa de San Carlos y del marqués de la Torrecilla.

En la Vega fueron recibidas por las autoridades, obsequiando el alcalde á las augustas expedicionarias con bellos ramos de flores.

Seguidamente marcharon á visitar la Catedral, donde fueron recibidas por el señor Cardenal, el Cabildo y el marqués de la Vega Inclán. Terminada la visita, se dirigieron al hotel Castilla, donde almorzaron.

Después se proponen visitar el Hospital de Santa Cruz, San Juan de los Reyes, la Sinagoga y la Academia de Infantería.

* * *

VALENCIA 14

Los estudiantes del Bachillerato, secundados por los de la Normal y algunos de la Facultad de Derecho, no han entrado en clase, para protestar de ciertas afirmaciones impías atribuídas al catedrático auxiliar señor Semper Soto.

El conato de huelga se ha solucionado mediante unas explicaciones dadas por el señor Semper, que aseguró no había querido herir los sentimientos religiosos de los estudiantes con las explicaciones de su cátedra.

Los Terciarios franciscanos organizan fiestas religiosas y literarias en honor de Cervantes.

La Compañía del Norte ha elevado la tarifa para transportar vidrio.

El Ateneo ha telegrafiado al ministro pidiendo la rebaja.

El jueves comenzará la huelga de los carros y coches de transporte, en protesta del desamparo del Gobierno.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las PASTILLAS ANTIEPILÉPTICAS DE OCHOA

UN ROMPECABEZAS ORIGINAL

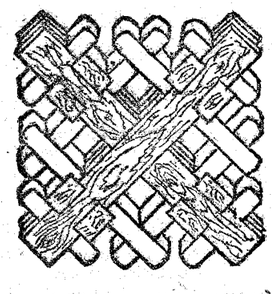

para que el niño revoltoso ejercite la paciencia domesticando sus nervios.

Se compone de numerosas piezas de madera dura, que enlazando unas á otras forman la cruz que el grabado indica.

Precio, 1,50 pesetas.

ES DOBLE QUE ESTE

Agregad 0,75 para envíos por correo.

L. ASIN PALACIOS.--Preciados, núm. 23.--MADRID

POLITICAS

Hablan los jefes de minorías

La impresión pesimista se acentúa

El proyecto de construcción del puerto de Huelva

Al dictamen de la Comisión de Presupuestos autorizando al ministro de Hacienda para arrendar las minas de Almadén, leído en el Senado el lunes, juntamente con el relativo al de la fabricación y venta de cerillas, han formulado voto particular los señores Alvarez Guijarro, Luaces, Elías de Molíns, Oliva (D. Federico) y conde de Lizárraga.

Estos senadores piden que, al final del apartado B, del artículo 1.°, se añada: «En todos estos contratos se oirá previamente al Instituto de Reformas Sociales»; que se suprima el apartado D, del mismo artículo 1.°, y que se redacte la autorización tercera en la forma siguiente:

«Para disponer que el Consejo de Administración estudie y proponga la pronta ejecución, que habrá de realizarse en el plazo máximo de cuatro años, de las obras necesarias para la electrificación de los servicios, conducción de aguas, construcción de ferrocarril que una las minas con la línea general, establecimiento de la perforación mecánica y cuantas obras sean necesarias para perfeccionar la explotación de las minas y colocar la higiene en los trabajos de las minas en el más alto grado que sea posible.

Las obras podrán realizarse por cualquiera de los métodos que, á propuesta del Consejo de Administración, se designen.»

La fabricación de cerillas

Al dictamen referente á la fabricación y venta de cerillas se ha presentado un voto particular, suscrito por los Sres. Bas, Elías de Molíns y otros.

Hoy comenzará la discusión del proyecto, defendiendo este voto el primero de los firmantes citados.

Las Reformas militares

La Comisión que entiende en el proyecto de Reformas militares se reunió ayer con las Sres. Sánchez de Toca, Sedó y Rahola (D. Pedro), asistiendo también el ministro de la Guerra.

Se llegó á un acuerdo respecto á las numerosas enmiendas presentadas al proyecto en lo relativo á industrias militares y requisiciones; enmiendas que, conforme se estipuló con el Gobierno por las minorías, la sustitución del articulado por las bases había necesidad de adoptar á las 7.ª y 8.ª de éstas, que se refieren á los temas indicados.

Además, y con el fin de abreviar el debate, se convino en suscribir otras enmiendas que, desde luego, admitirá la Comisión y el ministro.

Créese que en esta semana se aprobará el dictamen en la Alta Cámara.

EN EL CONGRESO

Gran expectación

La tarde parlamentaria se presentó ayer con preludios de grandes acontecimientos políticos.

Ello obedecía: primero, á la interpelación que había de explanar el señor marqués de Cortina, director dimisionario de Comercio, y segundo, al discurso del ministro de Fomento exponiendo la necesidad de aprobar el presupuesto extraordinario de su departamento para contribuír á la «reconstitución nacional».

Sobre ambos puntos se forjaron los augurios más variados, llegándose á decir que el señor marqués de Cortina haría acusaciones graves contra el ministro de Hacienda, cuando hablara del concurso para la adquisición de trigos, y que el ministro de Fomento dimitiría en pleno Parlamento... ayer ó dentro de poco.

Con tales rumores, y ante el espectáculo que se esperaba, comenzaron á llenarse los pasillos y el salón de conferencias de diputados y senadores, para ser testigos presenciales de tales acontecimientos.

Después fueron objeto de comentarios las palabras del jefe del Gobierno, rogando al marqués aceptara de nuevo la Dirección que había abandonado voluntariamente, pues el Gobierno sentíase dolido por su decisión. Revelaban estas palabras una dejación de la autoridad del jefe del Gobierno.

El conde de Romanones, sin embargo, mostrábase ufano del triunfo que había obtenido en este debate, y no se recataba de decir:

«Gracias á que me he metido yo por medio; porque si dejo discutir á Alba y Cortina, se habría producido un grave disgusto. Pero lo he podido evitar contestándole yo, y creo haber cumplido con un deber.»

No pasa nada, según Alba

Vino á templar un poco los nervios de los comentaristas el Sr. Alba, que es más optimista aún que el conde de Romanones, diciendo:

«No pasa nada, señores; ya lo verán ustedes. El presupuesto se aprobará. Ya se ha visto que los jefes de las minorías no se oponen á lo sustancial del proyecto; sólo discrepan en el procedimiento. Porque unos son partidarios de que algunas partidas del presupuesto extraordinario pasen al ordinario; otros creen que no deben consignarse partidas para diez años, sino para menos tiempo, etc. Por tanto, no puede surgir ningún conflicto, pues el Gobierno se allanará á toda la fórmula que sea razonable. Así que, señores, no hay que pensar en «hule».

El discurso de Gasset

Pero, á pesar de los optimismos del ministro de Hacienda, el discurso pronunciado por el Sr. Gasset produjo los efectos que eran de esperar.

Habremos de limitarnos á recoger los juicios que ha merecido dicho discurso á los hombres políticos, á fin de no hacer prolija esta información:

El Sr. Maura se limitó á decir: Esto (el presupuesto) no puede pasar, de ninguna manera.

El Sr. Bergamín: He venido á oír al señor Gasset y á hacer penitencia un rato, llorando por los pecados pasados.

El Sr. Ventosa: Tantos y tan grandes son los proyectos del Sr. Gasset, que, de discutirlos como se merecen, nos sorprendería Navidad, y aun estaríamos en la mitad.

El Sr. La Cierva: No es posible pensar en una discusión detenida de este presupuesto, porque se necesitaría un tiempo del que no disponemos. Tal como viene no puede pasar.

El Sr. Alcalá Zamora: Si yo ejerciera influencia en el Sr. Gasset, le habría dicho hoy que resolviera este pleito no en días, sino en minutos, pues le pone en una situación muy difícil.

El Sr. Alvarez (D. M.): No cabe duda que el Sr. Gasset tiene una gran voluntad y desde tiempo ha está obsesionado con sus proyectos, que, en muchos casos, son acertados y responden á una aspiración legítima del país; pero es tan prolija la discusión de ellos, que se hace muy difícil su pronta aprobación, dada la fecha en que nos encontramos.

El Sr. Lerroux: Mañana (por hoy) me levantaré á defender el presupuesto de Fomento y diré que el verdadero patriotismo consiste en responder á las necesidades de la Nación, y en nada están más justificadas que en este presupuesto.

Lo más elocuente y definitivo sobre este particular fué lo que dijo el jefe del Gobierno, hablando con el Sr. La Cierva y otros amigos.

«Se han invertido—decía—diez horas en discutir la Sección del presupuesto extraordinario correspondiente á Estado, que tan sólo llevaba 400.000 pesetas. Pues bien; si 400.000 pesetas han invertido diez horas en su discusión, 1.017 millones emplearán... catorce años. Esta es la proporción.»

El razonamiento fué acogido con sonrisas maliciosas, reveladoras de un funesto desenlace para el Sr. Gasset.

«En fin—añadía el conde—, yo ya he dicho al Sr. Villanueva que, en dos ó tres días, no tenemos que ocuparnos de orden del día, porque irá Fomento á todo pasto, y después... ya veremos.»

Como se ve, por los juicios emitidos, la impresión era pesimista en extremo, acentuándose la creencia de que se aproxima por momentos la salida del ministro de Fomento del Gabinete.

Muchos decían que el conde no quiere hacer ninguna modificación ahora; pero las circunstancias le impulsarán á ello.

Los gassetistas decían que cuanto se viene hablando respecto al presupuesto de Fomento es fruto de una intriga política contra el Sr. Gasset, sin más razón que los enconos y enemistades personales.

Las prisas del Gobierno

Terminada la sesión, el Sr. La Cierva habló, ante los periodistas, de la injusticia que había pretendido cometer el Gobierno con las minorías, queriendo que se discutiera en la sesión de ayer, después del discurso del Sr. Gasset, el proyecto sobre el monopolio del tabaco.

«Se está viendo—añadía—que en la Cámara se viene laborando como nunca, y con la mejor buena fe, sin pensar en nada que signifique obstrucción, sino exclusivamente lo necesario para colaborar á la obra del Gobierno; y, sin embargo, se quiere forzar la máquina y espolear á las minorías en esta forma.

»Discutiremos todos los proyectos, porque para eso estamos aquí; pero no forzando la máquina, sino por sus pasos contados.

»Y esto me conviene hacerlo constar, para que no se diga ni se crea que yo hablo é intervengo para otra cosa que no sea estudiar, analizar y coadyuvar á la labor presentada por el Gobierno.»

Por el hilo...

Grande era la marejada que se produjo ayer entre los republicanos, continuando sus disensiones; y podemos decir que la reunión que celebraron tuvo un remate digno de ellos.

Acusaban al Sr. Domingo de haber permitido que el periódico «La Lucha», de que es director, publicara un artículo formulando algunas acusaciones contra determinados individuos del republicanismo.

Este manifestó, ante los reunidos, que era el primero en lamentarlo, y había escrito dos cartas al periódico para que rectificasen.

En vista de tales manifestaciones, acordaron suspender todo juicio y todo procedimiento hasta ver el sentido en que se hacía la rectificación, para lo cual volverán á reunirse hoy ó mañana.

Noticias fidedignas que han llegado hasta nosotros dicen que hubo frases, de unos contra otros, como mientes y mientes como puños, amenazando algunos con separarse del partido é ingresar en el liberal.

¿Nougués, monarquico?

A propósito de esto dice «La Tribuna» de anoche:

«En el Congreso se ha dicho esta tarde que el diputado republicano Sr. Nougués se encuentra muy disgustado con el proceder de algunos de sus correligionarios, que parecen aprovechar todos los medios para combatirle y desprestigiarle.

Hasta tal extremo se muestra dolido de esta conducta, que no sería extraño, decían algunos diputados, que el Sr. Nougués acabase por adoptar una trascendental resolución: la de abjurar de sus antiguas ideas políticas, para ingresar en la Monarquía, afiliado al partido liberal.

El rumor, aunque no ha podido ser comprobada su certeza, ha producido el natural júbilo entre los amigos del conde de Romanones, que, por si se confirmase la noticia, se aperciben á recibir al nuevo correligionario como se merece.»

Varias noticias

Vimos ayer, ocupando uno de los escaños de los bancos de la mayoría, al Sr. Salvatella.

Con su presencia en el Congreso y esta colocación decidida del diputado nacionalista cesó la expectación que se había producido y se disiparon las dudas sobre su ingreso en el partido liberal.

* * *

De regreso de su viaje han asistido á la sesión de ayer los Sres. Dato y Sánchez Guerra.

* * *

Anoche, en el rápido, marchó á Barcelona el gobernador civil, Sr. Suárez Inclán, asegurándose que su propósito es permanecer tan sólo al frente de aquel Gobierno hasta que vuelva S. M. el Rey de su viaje á la ciudad condal.

* * *

Ayer tarde se reunieron, en una de las Secciones del Congreso, los diputados por Huelva, cambiando impresiones sobre el proyecto de construcción del puerto de aquella población, para la que se había consignado una cantidad en el presupuesto de Fomento.

Los reunidos se congratularon de la buena disposición del Gobierno, que ha ofrecido, caso de no aprobarse el presupuesto extraordinario de dicho departamento, trasladar dicha partida al ordinario, á fin de que puedan realizarse dichas obras.

* * *

El señor Obispo de Lugo conferenció ayer tarde con los representantes en Cortes de aquella capital acerca de algunos extremos que afectan al interés público.

* * *

Los diputados por Cartagena y El Ferrol se reunieron para cambiar impresiones respecto á los trabajos que vienen realizando cerca del Gobierno para mejorar las pensiones de los obreros que trabajan en los arsenales y otras ventajas para dichos obreros.

Sidra Peredera y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

LOS PRESUPUESTOS

Por falta de número no se celebró ayer la sesión extraordinaria en el Ayuntamiento, para discutir los presupuestos municipales de 1917.

La sesión se celebrará el jueves próximo, en segunda convocatoria, siendo seguro que el proyecto quedará sobre la mesa para discutirlo en la semana próxima.

El proyecto de presupuesto de gastos que se somete á la aprobación del Ayuntamiento asciende á la suma de 31.747.415,76 pesetas, de la que, deducida la de 1.113.000 pesetas, que figura en el capítulo 9.º para pago de confección de títulos, impuesto de Timbre y de utilidades, material para los sorteos y demás preliminares del empréstito de la villa de Madrid de 1917, y cuya cantidad se consigna como ingreso en el capítulo correspondiente, por ser un gasto reintegrable del producto de la primera emisión de dicho empréstito, resultará que el proyecto de presupuesto de gastos para el año 1917 importa, realmente, 30.634.415,76 pesetas; y siendo el presupuesto actual de pesetas 31.884.414,661, se demuestra que en el año 1917 se han introducido enconomías por valor de 1.250.000 pesetas, habiéndose, además, aumentado algunos conceptos del presupuesto, por demandarlo las necesidades de los servicios y atenciones que se citan, en la suma de 704.000 pesetas, distribuídas en la siguiente forma:

	Pesetas.
Ascensos de todos los escribientes con sueldo inferior á 1.800 pesetas, acordado por el Ayuntamiento	26.000
Servicio de Limpiezas	30.000
Mejora de la Enseñanza	348.000
Gastos de cárceles	25.000
Asilos	115.000
Pago de atrasos por quinquenios	160.000

Una Escuela del Ave María en Chamartín

El Patronato de Señoras del Centro Maurista de Chamartín de la Rosa ha establecido en Teután de las Victorias, barrio de Las Carolinas, una escuela de niños y de adultos regida por un maestro de las escuelas del Ave María, de Granada, que fundara y sostiene el meritísimo P. Manjón.

La importancia y alcance de dicha escuela en una barriada tan populosa como la elegida no necesita comentario alguno; baste saber que sólo había una municipal, que por un reciente accidente desgraciado quedó sin maestro, y únicamente funcionan escuelas protestante, socialista, cultural, republicana y laica.

Esta nueva escuela del Ave María, rodeada de enemigas por todas partes, viene á calmar una necesidad bien sentida; por eso el acierto de la Junta de Damas ha sido grande, y su determinación muy bien recibida por aquellos humildes vecinos.

La presidenta, señora marquesa de Ibarra, acompañada de la secretaria, señorita de Ossorio, recorrieron ayer aquellas barriadas, visitando la escuela, repartiendo dulces y caramelos á los niños, y quizá pronto, como resultado de estas visitas, habrá otro nuevo colegio para niñas.

Dios, que bendice y favorece siempre las buenas obras, no puede desamparar á ésta, y seguramente moverá el corazón de todos los mauristas y aun el de aquellas personas que, sin estar alistadas en sus filas, ven una escuela que era necesaria, y en la que se enseñará en ella á bendecir á Dios, amar á su Patria y hacer hombres honrados. La limosna para el sostenimiento de estas escuelas no favorece exclusivamente á ningún partido político; á todos nos alcanza el beneficio, porque el cumplir con las obras de misericordia no es patrimonio que damos, sino al contrario, capital que adquirimos para nuestra salvación.

La Junta de Señoras del Centro Maurista de Chamartín de la Rosa pide por nuestro conducto á todas las personas de recta intención, amantes de los desheredados y piadosas, que contribuyan con sus donativos al sostenimiento de esta escuela y de las que se piensa crear.

Para todos los bienhechores de estas escuelas tienen los niños una oración cotidiana, las bendiciones de sus padres, y pueden tener la seguridad de que fomentan y sostienen una obra social de urgente, de apremiante necesidad, que, para afrenta de Madrid, se asienta en sus mismas puertas.

El arrendamiento del Teatro Real

En el Ministerio de Instrucción pública, D. Ildefonso Alier, íntimamente unido á importantes casas editoriales italianas y en relaciones con valiosos elementos artísticos, apreciados y muy queridos en Madrid, en vista de que se ha declarado desierto el concurso del teatro Real, ha presentado una instancia, comprometiéndose á dar un mínimum de 60 representaciones de ópera y los demás espectáculos propios del regio coliseo, sobre las bases que acuerde con la representación del Ministerio de Instrucción pública.

CONCURSO DE ESCULTURA

El Círculo de Bellas Artes anuncia un concurso de cabezas infantiles (escultura), pudiendo acudir á él todos los escultores españoles.

Las obras serán presentadas en cualquier clase de materia, y las dimensiones no excederán del tamaño natural.

Se concederá un premio de 1.000 pesetas y dos de 500.

El plazo de admisión ha empezado el día 10 y termina el próximo 30, á las doce de la noche, no pudiendo presentar más de dos obras cada autor.

COTIZACIONES DE BOLSAS

ESPAÑA Y EXTRANJERO

14 DE NOVIEMBRE DE 1916

BOLSA DE MADRID	Precedente	Última
4 0/0 INTERIOR		
Serie F, de 50.000 ptas. numa.	74 95	74 85
» E, de 25.000 » »	75 15	75 15
» D, de 12.500 » »	75 75	75 75
» C, de 5.000 » »	76 50	76 45
» B, de 2.500 » »	76 50	76 50
» A, de 500 » »	76 45	76 40
» G y H, de 100 y 200	75 75	75 75
En diferentes series	76 45	75 65
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 ptas. numa.	83 40	00 00
» E, de 12.000 » »	83 50	83 45
» D, de 6.000 » »	83 70	83 70
» C, de 4.000 » »	83 70	83 70
» E, de 2.000 » »	83 70	83 75
» A, de 1.000 » »	83 75	83 75
» G y H, de 10 y 500	85 90	00 00
En diferentes series	83 70	00 00
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 ptas. numa.	87 00	00 00
» D, de 12.500 » »	85 25	00 00
» C, de 5.000 » »	88 50	00 00
» B, de 2.500 » »	88 50	00 00
» A, de 500 » »	88 50	88 25
En diferentes series	88 50	00 00
5 0/0 AMORTIZABLE		
Serie F, de 50.000 ptas. numa.	97 50	00 00
» E, de 25.000 » »	97 40	97 15
» D, de 12.500 » »	98 00	98 50
» C, de 5.000 » »	98 50	98 25
» B, de 2.500 » »	98 50	98 30
» A, de 500 » »	98 65	98 60
En diferentes series	98 60	00 00
OBLIGACIONES DEL TESORO DE 1.º DE JULIO DE 1915		
Al 4,50 0/0 á dos años.		
Serie A, números 1 á 37.798, de 500 pesetas	100 50	100 55
Serie B, números 1 á 45.869, de 5.000 pesetas	100 50	100 55
Al 4,75 % á cinco años.		
Serie A, números 1 á 59.131, de 500 pesetas	102 00	101 85
Serie B, números 1 á 48.567, de 5.000 pesetas	101 50	101 50
OBLIGACIONES DEL TESORO DE 1.º DE MARZO DE 1916		
Al 3 %		
Serie A, de 500 pesetas	100 20	000 00
Ser B, de 5.000 idem	100 20	000 00
CÉDULAS HIPOTECARIAS		
500 ptas. núms. 1 á 433.700 4 0/0	94 90	94 75
100 ptas. núms. 1 á 4.300 4 0/0	95 40	00 00
500 ptas. núms. 1 á 31.000 5 0/0	102 65	000 00
OBLIGACIONES		
F. C. de Valladolid á Ariza 5 0/0	102 00	102 00
S. E. del Mediodía 5 0/0	00 00	00 00
Electricidad de Chamberí 5 0/0	00 00	00 00
S. G. Azucarera España 4 0/0	00 00	77 75
Unión Alcoholera Española 5 0/0	00 00	00 00
ACCIONES		
Banco de España	441 50	441 00
Idem Hispano-Americano	000 00	00 00
Idem Hipotecario de España	000 00	205 00
Idem de Castilla	00 00	00 00
Idem Español de Crédito	00 00	00 00
Idem Central Mejicano	00 00	00 00
Idem Español Río de la Plata	258 00	258 00
Compañía Arrendat.ª de Tabacos	281 00	281 00
S. G. Azucarera España. Prfdas.	73 10	73 75
Idem Ordinarias	23 25	00 00
Idem Altos Hornos de Bilbao	00 00	00 00
Idem Duro Felguera	155 00	154 00
Unión Alcoholera Española	00 00	96 50
Idem Resinera Española	000 00	00 00
Idem Española de Explosivos	000 00	00 00
F. C. de M. Z. A.	354 00	00 00
F. C. del Norte	355 00	00 00
AYUNTAMIENTO DE MADRID		
Empréstito 1868	00 00	75 00
Idem por resultas	00 00	00 00
Idem expropiaciones Interior	00 00	00 00
Idem íd. Ensanche	94 00	00 00
Idem Deudas y Obras	00 00	00 00
Empréstito 1914	90 25	90 00
Canal de Isabel II	00 00	00 00
Cédulas Ensanche 1915	91 50	00 00
BOLSA DE BILBAO		
Altos Hornos	363 00	365 00
Resineras	80 00	81 00
Explosivos	250 00	270 00
Industria y Comercio	248 00	24 800
Duro Felguera	00 00	156 50

Cambios sobre plazas extranjeras.

Francos s/ París, cheque, 83,50.
Libras s/ Londres, cheque, 23,23.

ROBO SACRILEGO

El hecho motivo de estas líneas pone de manifiesto la audacia y tranquilidad con que realizan sus fechorías esa gente maleante que invade Madrid y que, con tal de proporcionarse medios de vida, allanan todo, salvan cuantos obstáculos hallan y no les detiene ya ni aun el más primordial respeto á un lugar sagrado.

En la parroquia de San Luis penetraron dos individuas, Cipriana García Alonso y Vicenta Requena Hernández, domiciliadas, respectivamente, en Avemaría, 12, y Tribulete, 10.

Aprovechando el recogimiento de los fieles que allí se hallaban, comenzaron á sustraer, por medio de una tira metálica, cuya extremidad tenía una sustancia, con la que adherían las monedas, todas las limosnas que en uno de los cepillos había.

Advertidas algunas personas, denunciaron el hecho á la Policía, quedando detenidas las desaprensivas ladronas, pasando á presencia del señor juez de guardia, que era el del distrito de Buenavista.

Se les ocupó la tira metálica y 8,40 pesetas, que se supone sea lo que sustrajeron, aun cuando no puede precisarse la cantidad.

SECCION DE RELIGIOSAS

SANTORAL Y CULTOS

DIA 15.—MIERCOLES

San Eugenio I, Arzobispo de Toledo; San Félix, Obispo y mártir; Santos Secundo, Fidenciano, Várico y Leopoldo, y la Beata Lucía de Naray, virgen.

La Misa y Oficio divino son de Santa Gertrudis, con rito doble y color blanco.

Adoración Nocturna.—San Ildefonso.

Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, en San Millán, Carmen y San Ildefonso; del Pópulo, en Santa María, y de la Elevación, en San Pedro.

Religiosas Góngoras (Cuarenta Horas).—A las ocho, Exposición de S. D. M.; á las diez, Misa cantada; por la tarde, á las cuatro y media, Completas, procesión y Reserva.

Parroquia de Santa Bárbara.—A las ocho y media, Misa de Comunión por los difuntos de la Asociación de Santa Teresa de Jesús.

Parroquia de San Ildefonso.—Idem íd., y el Ejercicio acostumbrado.

Parroquia de San Martín.—A las nueve y media, solemnes «Honras generales» por los archicofrades y bienhechores fallecidos de la Asociación de Nuestra Señora de Lourdes.

Capilla del Ave María.—A las once, Misa, Rosario y comida á 40 mujeres pobres.

Capilla del Santo Cristo de San Ginés.—Al toque de Oraciones, Ejercicio, predicando el Sr. Terrero.

* * *

Congregación de Hijas de María de Calatravas.

A las cinco, reunión mensual, dirigida por el Padre director, Antonio G. Valdecasas.

Se ruega la puntual asistencia, para gloria de Nuestra Santísima Madre.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

COMUNICACIONES

Correspondencia extranjera.

Hoy se han recibido despachos de correspondencia procedentes de Londres, París (ambulante), París-Burdeos, Burdeos, Bolonia, Ginebra, Amsterdam, Lisboa, Porto, Les, Gibraltar y Valparaíso.

La Estafeta de cambio formará mañana despachos para Brasil, Estado de Amazonas, Ceará, Maranhao, Pará é Iquitos (Perú). Vapor inglés. Vía Lisboa.

Boletín de Telégrafos.

Telegramas en depósito no entregados por diferentes causas:

Bailac; Geenebler; Guadalupe López, Barquillo, número 1; Claudio Alazaro, carretera de Toledo, 5; Miguel Amigo, Caballero de Gracia, 10, principal; señorita Mendoza, Juan de Mena, 19; Dantoli, Prado, 25; Gastón Infante, Reina, 14; sección Intendencia, Ministerio Guerra, José Nogués Carenas; Ventura Ramírez, Peligros, 6; don Teodoro Strub, fábrica calzado; marqués Valdueza; Palmero Hermanos; Calera; Evelio Mondéjar, Príncipe, 6; Dupuy, óptico; Juan Burgaleta, presidente Federación Nacional de Contratistas de Obras públicas; Señorita Valentina, plaza de la Independencia, 3; Manuel Merlo, Atocha, 151, principal; Andrés Olivera, calle Ferraz, 52; Fernando Pita, hotel Gran Canaria, calle de la Cruz, 18 y 20; Rufino Carpena, Engracia, 30, tercero; Amalou, Barquillo, 25; Emilio Merera, hotel Universal, Atocha; Santiago Portería, Luchana, 10; Manuel Becerra, Ayala, 31.

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos (popular), Marianela y Chiquita y bonita.

ESPAÑOL.—A las diez, El crimen de todos y Una buena vara.

COMEDIA.—A las seis (cinematógrafo), «El pequeño héroe» (tres actos), «El aquilón» (cinco actos) y «Los pícaros ojos» (un acto).—A las diez (compañía cómico-dramática), El verdugo de Sevilla.

LARA.—A las seis y cuarto (doble, especial), La ciudad alegre y confiada (tres actos y un prólogo).—A las diez y cuarto (doble, especial), Cuarenta años después y Doña María coronel (dos actos).

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto (doble), El genio alegre.—A las diez y cuarto, Las madreselvas.

PRINCIPE ALFONSO.—A las seis («matinée» aristocrática; cuarta de abono), El eterno Don Juan.—A las diez (doble; butaca, 2,50), El eterno Don Juan.

ESLAVA.—A las seis y cuarto, Mamá (tres actos).—A las diez y cuarto, ¡Adiós, juventud! (tres actos).

APOLO.—A las seis y cuarto (doble), Maruxa (dos actos).—A las nueve y tres cuartos (sencilla), Ninón.—A las once (doble), El asombro de Damasco (dos actos).

COMICO.—A las seis y media, Gente menuda (dos actos).—A las diez y media, El rey de la martingala (dos actos, estreno).

ZARZUELA.—A las seis, La generala y El príncipe bohemio.—A las diez y cuarto, El rey que rabió.

REINA VICTORIA.—A las seis, La bella Riseta.—A las diez y media, La bella Riseta.

MARTIN.—A las seis (doble), El conde de Luxemburgo.—A las diez y media (doble), Los quákeros.

PRICE.—A las seis, El cardenal.—A las diez, El cardenal.

FRONTON CENTRAL.—A las cuatro, dos partidos de pelota: uno, á pala, entre Jáuregui y Aguirre contra Quintano y Ermúa, y otro, á cesta, entre Alfonso y Elola contra Juanito y Marcelino.

IMPRENTA RENACIMIENTO
San Marcos, 42.—Teléfono 4.067.

THE ALGE SCHOOL
Escuela Moderna de Lenguas Vivas
FUNDADA EN 1900
Montera, 41, 2.º derecha
DIRECTOR:
LEO VON CARSTENN LICHTERFELDE
Profesores competentísimos naturales de la nación cuyo idioma enseñan
Francés, inglés, alemán, italiano, español.
METODO ALGE
PRECIOS MODICOS
Clases particulares-abonos. Clases diarias y alternas generales.

BODAS
UNICOS MODELOS ARTISTICOS EN
CAMAS DORADAS
FABRICACION ESPECIAL
PINILLOS: Espoz y Mina, 5

ESENCIAS
Perfumes.
Productos químicos.
Colorantes inofensivos.
Vainilla en barra.
Ernst Hallenbach
Universidad, 15
BARCELONA

ESTERAS
Más barato que nadie. FERRAZ, número 18 (junto al estanco).

J. DOMINGUEZ
Anuncios: Plaza del Matute, 8

SE RECIBEN
Esquelas de defunción y aniversario
En la imprenta, calle de San Marcos, núm. 42, hasta las tres de la mañana.

«EL DEBATE»
Marqués de Cubas, 3.

GRANDES TALLERES DE ENCUADERNACION
Tarifas de los precios para libros sueltos.

TAMAÑOS		Pasta. — Ptas. Cts.	Holandesa. — Ptas. Cts.	Tela. — Ptas. Cts.	Mediochagrin. — Ptas. Cts.	Holandesa piel mate con puntas. — Ptas. Cts.	Holandesa con nervios. — Ptas. Cts.	Periódicos en rústica fuerte con cartón. — Ptas. Cts.
Marca real	cm	6 00	5 50	5 50	9 00	7 00	6 50	2 50
Folio marquilla	42×30 »	5 00	4 00	4 00	8 00	6 50	5 50	2 00
Folio prolongado	34×24 »	3 50	2 75	2 75	6 00	5 00	4 75	1 25
Folio regular	32×22 »	3 00	2 00	2 00	5 00	3 75	3 75	1 25
4.º mayor prolong.º	29×20 »	2 50	1 75	1 75	4 00	3 25	3 00	0 75
4.º prolongado	24×17 »	2 00	1 50	1 25	3 00	2 25	2 00	0 60
4.º regular	23×16 »	2 00	1 50	1 25	2 50	1 75	1 50	0 60
8.º mayor	20×15 »	1 50	1 25	1 00	2 00	1 50	1 25	0 50
8.º regular	16×11 »	1 25	1 00	0 75	1 75	1 50	1 25	0 50

Precios especiales para Bibliotecas. Especialidad en carpetas rotuladas para proyectos de todas clases
G. KOEHLER.—Esparteros, 1.—Teléfono 1.837.—Madrid.

LA SEÑORA
Doña María Ana García Rendueles
Y BERNALDO DE QUIRÓS
MARQUESA DE CASA-ARNAO
ha fallecido ayer, 14 de Noviembre de 1916
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su director espiritual, el reverendo Padre Juan Francisco López, S. J.; su viudo, D. Jacobo González-Arnao, marqués de Casa-Arnao; sus hijos, María de la Concepción y Guillermo; su madre política, la ilustrísima señora marquesa viuda de Casa-Arnao; sus hermanas, María de la Concepción, Remedios y Amparo; hermanos políticos, tios, primos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Guzmán el Bueno, 33, á la Sacramental de San Justo, por lo que quedarán muy agradecidos.
Se dirán Misas en la capilla ardiente durante toda la mañana.

Acreditados talleres del escultor
VICENTE TENA
Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal
PARA LA CORRESPONDENCIA,
VICENTE TENA, escultor, VALENCIA

Ropero de Santa Victoria
En la camisería de la calle del Barquillo, 31 (La Felicidad, hoy en liquidación), se encuentra toda clase de prendas hechas y lotes preparados, propios para regalos, limosnas y roperos, á precios baratísimos.

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN RAIZ DE GAUDA
VITORIA
Venta en Madrid: SATURNINO GARCIA
San Bernardino, 18. (Confitería).

LIQUIDACIÓN VERDAD
Por cesación de comercio se liquidan todas las existencias de
LA METALURGICA MADRILEÑA
con grandes descuentos de precio de fábrica. Hay candelabros, cálices, copones, custodias, imágenes, crucifijos, aparatos para luz eléctrica y objetos para regalos.
BARQUILLO, 28.—Se traspasa el local.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS RAFAEL BARRIOS
CARME 8, 16 - Teléfono 132 - MADRID

BOLSA DEL TRABAJO DEL Centro Obrero Católico
Hay ofertas de trabajo para buenos tallistas.
10, Ciudad Rodrigo, 10.

AGENCIA DE PUBLICIDAD
Emilio Colomina
La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos noticias, encuestas y informaciones.
Oficina: ABADA, 5, 1.º

SANDI DOMINGUEZ
Anuncios en general; esquelas de defunción y aniversario.
Barquillo, 39, pral.

Emilio Cortés
AGENCIA DE PUBLICIDAD
Especial para anuncios en todos los periódicos
Valverde, 3, primero.

Perro lobo policía, negro, y cabeza, cuello y patas amarillas, se extravió el lunes, por la tarde, en la calle de la Montera. Se gratificará con 250 pesetas á quien lo devuelva á su dueño (calle de Zurbano, 27) ó descubra á éste su paradero.

DEBILIDAD GENITAL
se cura radicalmente y con absoluta seguridad con GENITABINA del sabio alemán doctor Wagner. Uso externo.
Pesetas 10 el frasco. De venta en Madrid: farmacias Colpel y Gayoso; Barcelona: J. Segalá, I. Calmett y A. Serra; Sevilla: farmacia El Globo y droguería La Parisién; San Sebastián: droguería S. Echevarría é Hijos; Bilbao: Barandiarán y Compañía (S. en C.); Santander: Villafranca y Calvo. Al por mayor: Pérez Martín y Compañía; Martín y Durán, Madrid.

TÁNAGRO DEL ESTÓMAGO
CASTAÑO Y ALBA
MARCA REGISTRADA
TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO
Cura mas pronto y mejor que ningún otro remedio, porque no contiene narcótico ni calmante alguno, cuya fórmula de composición (inofensiva) consta en los envases y prospectos.

SOLDADOS DE CUOTA y del cupo de instrucción. Escuela militar autorizada oficialmente. Colegio San Isidoro. INFANTAS, número 31, Madrid. Matrícula de seis á ocho.

La S. A. Smart, Alcalá, 48, Madrid, que tanto éxito está alcanzando con la ilustración mundial para el hogar PICTORIAL REVIEW, acaba de poner á la venta el «Embroidery Catalog», ó
REVISTA DE LABORES
que contiene toda clase de dibujos, de bordados en ropa blanca, de señora y niños, de mesa y cama, almohadones de última novedad, bolsos de mano, etc., y las más artísticas labores en crochet y malla, cada día más en boga. Precio de esta revista, *dos pesetas*. Por correo certificado, 2,25 *pesetas*.

Anuncios breves y económicos

ALQUILERES
SE ALQUILA ó vende cinematógrafo. Razón, Amaniel, 11, Hospital de Jesús Nazareno, oficinas, señor Bermejo.

VARIOS
SERVICIO MANICURA. Trabajo esmerado. En mi gabinete, tarde, 2 pesetas. Domicilio, ocho á una, pesetas 2,50. Pilar F. Prieto, Concepción Jerónima, 14, primero izquierda.
MAESTRO de obras. León 27, Madrid.
COMPRO cajas registradoras. Pago mejor que nadie. Preciados, 11; teléfono 3.434.
COMPRO dentaduras, alhajas, platino, oro, plata. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo).
CALLOS, durezas, desaparecen tres días. Patentado UNGUENTO MAGICO. Farmacias, droguerías, plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Bolsa del Trabajo
NECESITAN TRABAJO
CARPINTERO, con banco y herramienta, trabajaría jornal, encargaríase obra por administración, Madrid ó fuera. Toledo, 96, parador Medina. Victoriano Martínez. (46)
PELUQUERO, procedente de las mejores peluquerías de ésta, se ofrece á domicilio. Servicio puntual y económico. Fernando el Católico, 12, bajo. N. B.
PROFESOR acreditado de clases bachillerato, matemáticas, caligrafía, etc. Andrés Borrego, 16, primero. (A)
OFRECESE sacerdote preceptor, clases particulares. Horno de la Mata, 16, tercero. (A)
BACHILLER, maestro superior, desea colegio, oficina, particular. San Andrés, 1, segundo izquierda. Urgente. (D)
SOLEDAD GONZALEZ sastra y costurera, se ofrece para trabajar en su casa ó á domicilio. Jornal módico. Espino, 3. (A)

EL DEBATE.—Tres ediciones diarias.—Oficinas: Marqués de Cubas, 3.

AVISO :-: VESTIR AL DESNUDO :-: AVISO
A LOS ROPEROS REINA VICTORIA, SANTA RITA, CONFERENCIAS Y PERSONAS CARITATIVAS
Les interesa saber que por muy poco dinero adquirirán muchos géneros para su benéfico fin en el Almacénde Tejidos La Brasileña, que, á pesar de las circunstancias actuales, sigue vendiendo baratísimo por las muchas existencias que tenía almacenadas en sus grandes locales, como lo prueba la adjunta nota de precios.
100, Fuencarral, 100. "La Brasileña." Precios fijos. Teléfono 4.765.
Camisetas punto inglés, de señora, á 0,90; Camisas bordadas, de señora, á 1,10; Capas de los Pirineos, á 3,50; Blusas de franela, de señora, á 1.50; Chalecos Bayona, hombre, á 1,90; Camisas franela, á 1,25.

	Pesetas		Pesetas		Pesetas		Pesetas		Pesetas		Pesetas
Sábanas de un ancho, fuertes, á	1,45	Preciosas lanas vestido, metro á	0,60	Toquillas hechas á mano, á	1,50	Cubrecorsé punto, colores, á	0,50	Stores batista y tul bordado, á	4	Trajes negros para doncella, á	6
Jergones hechos, buen tamaño, á	3,50	Franelas dos pelos, cruzadas, íd. á	0,80	Mantones negros fuertes, á	4	Paños cocina, fuertes, 1/2 docena á	1,25	Juegos visillo batista ídem, á	0,90	Calzoncillos niño, á 0,80; camisas franela	1
Corte colchón, satinado, á	3,50	Panas inglesas todos colores, íd. á	1,60	Pantalones y chambras señora, á	1,50	Delantales ídem íd., uno, á	0,65	Calzoncillos franela y tela blanca, á	1,25	Vestidos niño, franela piqué	1,25
Mantas algodón, buen tamaño, á	1,75	Sedas lavables, 90 de ancho, íd. á	2,	Tapabocas lana, colegiales, á	0,35	Toallas rusas, con fleco, á	0,25	Camisetas fuertes, ídem, á	0,90	Refajos punto, fuertes, señora, á	2,25
Almohadas jaretón, fuerte, á	0,45	Toquillones gran novedad, á	3,75	Faldas bajeras percal, lavable, á	1,25	Paños higiénicos felpa, 1/2 docena á	2	Pellizas paño, gran abrigo, á	12,	Mantillas muletón, hechas	0,80
Colchas punto, croché, fleco, á	3,25	Gasas y mesalinas, todos colores, á	2,50	Faldas franela ó lanilla	3	Tapetes yute, buen tamaño, á	2,50	Pantalones hombre, pana, á	3,50	Corsés cutí, gran moda	3
Juegos de cama, bordados, á	12,	Piqués blancos, variado surtido, metro.	0,60	Pantolones punto inglés, señora	1,50	Tapabocas grandes	3,25	Trajes paño para ídem, á	16,		

Se ha recibido para la presente estación un extraordinario surtido en Lanería, Pañería, Terciopelos, Panas, Franelas de lana y algodón, Yutes para tapizar, Tapetes, Hojas de Portier, Mantas, Mantones, Toquillas, Chales, Mantas de viaje, Chalecos de Bayona y diez mil artículos más.—LA BRASILEÑA.—100, Fuencarral, 100.
NOTA IMPORTANTE.—El género blanco marca «La Brasileña» es el de mejor resultado. Los géneros negros son sólidos.